DSPA
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 30 XIII LEGISLATURA 23 de septiembre de 2026

Comisión de Educación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel González García

Sesión número 3, celebrada el miércoles, 23 de septiembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 13-26/APC-000256. Comparecencia de la consejera de Educación, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la consejería en la presente legislatura.
- 13-26/APC-000095. Comparecencia de la consejera de Educación, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería para la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.
- 13-26/APC-000132. Comparecencia de la consejera de Educación, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 13-26/APC-000267. Comparecencia de la consejera de Educación, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

cve: DSCA_13_030

- 13-26/APC-000274. Comparecencia de la consejera de Educación, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería para la presente legislatura, presentada por el G.P. Por Andalucía.

CVE: DSCA_13_030

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, tres minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis.

COMPARECENCIAS

13-26/APC-000256, 13-26/APC-000095, 13-26/APC-000132, 13-26/APC-000267 y 13-26/APC-000274. Comparecencia de la consejera de Educación, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la consejería en la presente legislatura (pág. 4).

Intervienen:
Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.
D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía.
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Patricia Alba Luque, del G.P. Socialista.
D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, dieciocho minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis.

CVE: DSCA_13_030

13-26/APC-000256, 13-26/APC-000095, 13-26/APC-000132, 13-26/APC-000267 y 13-26/APC-000274. Comparecencia de la consejera de Educación, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la consejería en la presente legislatura

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes a todos.

Muchísimas gracias por la asistencia de todos y cada uno de los diputados y las diputadas. Y quiero, cómo no, en la primera comisión, saludar y dar la bienvenida. En primer lugar, a nuestra consejera de Educación, Carmen Castillo. Carmen, es un placer compartir mesa y mantel con usted, la verdad que tengo esa fortuna. Como también quiero saludar, que he preguntado por ellos, pero ya me ha dicho la consejera que tiene un *modus operandi* muy especial, yo cuando era viceconsejero normalmente acompañaba al consejero, y los secretarios generales y los directores generales en algunas comisiones, no en todas. Pero es que la consejera los tiene a todos trabajando, pendientes, como no puede ser de otra manera a la...

[*Intervención no registrada.*]

¿No se escucha?

[*Intervención no registrada.*]

¿Sí? Empezamos malamente. A ver... ¿Ahora? ¿Ahora mejor?

[*Intervención no registrada.*]

Bueno, entonces, elevo un poquillo el tono, que se entienda que es para que se me escuche.

Bueno, saludar también, como no puede ser de otra manera, aunque no estén, pero quiero que conste en acta, al importante papel que hacen, en este caso, el viceconsejero, los secretarios generales, directores generales, en fin, delegados territoriales, su gabinete también, señora consejera, es importante. Y, por supuesto, sentirme bien acompañado también de nuestro vicepresidente, Juan María Cornejo, que es un placer también tenerte a mi izquierda. Y a la izquierda de nuestro vicepresidente, pues, está la secretaria, que es Pilar Pintor. Quiero saludar también, porque ya tuvimos ocasión de vernos y de compartir mesa, a los portavoces. Quiero saludar a Ernesto Alba, a Patricia Alba —dos Alba tenemos en la casa—, a Juan José Bosquet, a Mariano García y a José Ignacio García. Dos García tenemos también en la casa. Dos Alba y dos García. Eso está muy bien. Quiero saludar también al importante papel, que vela por la seguridad jurídica de todos los que estamos aquí, de todos y cada uno de nosotros, que es a nuestro letrado, a Javier Pardo, que hace un papel muy importante, y luego también una figura de apoyo fundamental, que es Ana de la Hera, que está por aquí y ya no sé si está.

Y, por supuesto, a sus señorías, a los diputados y diputadas. Esto no lo voy a hacer todas las comisiones, porque, si no, la verdad es que terminamos a las tantas. Esto simplemente lo hago ahora en esta primera. A María José Carmona, a Ángeles Díaz, a José Ignacio González, a Verónica Martos, a Rafael Recio, a Macarena Robles, a Alejandro Romero, a Minerva Salas, a Juan José Salvador, a Antonio Sevilla. Y, básicamente, también agradecer el trabajo del personal de la casa, del Parlamento, a los ujie-

CVE: DSCA_13_030

res, a los informáticos. Y dos personas que no están aquí, pero que hacen un trabajo fundamental. Y eso lo sabemos —bueno, yo me estreno también hoy— los presidentes de comisiones, que son Quini y Luisa, que son dos figuras, insisto, fundamentales en la gestión de todas y cada una de las comisiones, para que se desarrollen con total normalidad.

Bueno, mi deseo personal es que tengamos una prolífica legislatura en el seno de la presente comisión. O sea, que, efectivamente, tenemos diferencias, habrá diferencias y seguirán existiendo diferencias, es normal. Representamos a grupos diferentes, no estamos en un único partido, que yo no sé qué sería peor. Sinceramente, si estuviéramos todos en un único partido, sería peor todavía. Bromas aparte, la verdad que me encantaría que coincidiéramos en el fondo y en la forma de las diferentes cuestiones. Yo a sus señorías, independientemente de los grupos a los que pertenecen, les tengo admiración, les he seguido, algunos sois compañeros de hace muchos años y creo que la altura de miras de esta comisión dice mucho de todos y cada uno de los componentes de la misma.

Así que, sin más, y espero no haberle robado mucho tiempo, pasamos a celebrar en su orden del día la Comisión de Educación, básicamente, lo que se ha hecho en el resto de comisiones, que es la solicitud de comparecencia para hablar de las líneas generales, líneas estratégicas de la Consejería de Educación, a petición del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, del Grupo Socialista, del Grupo Popular, del Grupo Vox y del Grupo Por Andalucía.

Un debate agrupado. Como ya saben ustedes el mecanismo, simplemente lo reitero. Aunque no lo he dicho antes, pero, bueno, la consejera tendrá una exposición inicial de tiempo ilimitado, aunque me consta que la consejera utiliza muy bien el tiempo y el sentido común de manera coordinada. Diez minutos tendrán cada uno de los grupos, de menor a mayor: Por Andalucía, Adelante Andalucía, Vox, PSOE, PP. Quince minutos tendrá la consejera nuevamente. Otros diez minutos tendrán los grupos actuantes. Y, por último, y con un tiempo de cinco minutos, cerrará la consejera la solicitud de comparecencia, para plantear, para analizar las líneas estratégicas y generales de la Comisión de Educación.

Señora consejera, yo he terminado ya.

Tiene usted la palabra.

Muchas gracias.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Pues muchísimas gracias, señor presidente.

Víctor, es un placer y un honor, además, pertenecer a esta comisión, a la Comisión de Educación, donde creo que todas y cada una de sus señorías, si la han elegido, es porque les importa lo que yo creo que es fundamental, que es la educación de nuestros niños y jóvenes y, al final, el futuro de nuestra comunidad autónoma, que, al final, es lo que creo que nos importa a todos y cada uno de nosotros.

Yo espero que el tiempo que dure la legislatura y en las sucesivas comisiones en las que nos encontremos, pues podamos debatir con serenidad, con tranquilidad y poniendo el foco en lo que importa, que lo decía el señor presidente y comparto con él, en el fondo, pero cuidando también las formas, porque si hay una comisión donde deberíamos de respetar esas formas y dar ejemplo sobre cómo se debate y

cve: DSCA_13_030

cómo se ponen de manifiesto las opiniones, aunque sean discrepantes, creo que debería de ser en la Comisión de Educación.

Yo también saludo al resto de la Mesa, al letrado, por supuesto, a los portavoces de los grupos y a todos los miembros de la comisión. Y decía el presidente que le parecía raro que no viniera con mi equipo. Es verdad que nosotros trabajamos en la consejería muchísimo en equipo. Y yo, al final, lo que hago es dar la cara por el trabajo que hacen no solo los altos cargos de la consejería, sino todo el personal que trabaja en los servicios centrales, en las ocho delegaciones territoriales y, por supuesto, en todos los centros educativos. Como consejera de Educación no puedo estar más orgullosa de nuestro sistema y de quienes forman parte del mismo. Y, como siempre digo, como todo es mejorable, pues yo creo que entre todos podemos ir por ese camino. Y lo podemos hacer siempre que pensemos en cómo definimos la educación.

Y, fíjense, cuando yo pienso en educación, pienso en la mayor política de transformación social y de defensa de los servicios públicos que se puede tener en una comunidad, en la que sea. Cuando tú inviertes en educación, estás invirtiendo en futuro. Y, por eso, en educación el presupuesto se ha aumentado en más de tres mil millones desde 2018, porque no creemos que sea un gasto, sino la mejor inversión que podemos hacer. ¿Por qué? Porque la inversión en educación nos lleva normalmente a una sociedad más justa y equitativa. Nosotros queremos garantizar la igualdad de oportunidades, no solo a los más de 1,7 millones de alumnos del curso que acabamos de iniciar, sino a los que se incorporen en el futuro. Y, en esa incorporación del futuro, lo voy a decir muchas veces hoy, ojalá se rompa la actual tendencia de descenso por motivos demográficos. Y es una inversión, además, en una actividad que genera miles de empleos directos e indirectos.

Cuando yo describo fuera de Andalucía cómo es el sistema educativo andaluz, y digo que tiene 1.778.000 alumnos, 125.000 docentes —en lo que se refiere a la enseñanza sostenida con fondos públicos—, 15.000 profesionales que están trabajando en las escuelas y en los centros de educación infantil, 15.000 trabajadores del sector del personal de administración y servicios, estoy hablando de gente que está trabajando directamente con nuestros niños y jóvenes. Pero si, además, le sumamos todo el resto de los servicios que están relacionados con la educación en un sistema que se ha convertido en el mayor instrumento de conciliación que nos hemos dado como sociedad, y aquí estoy hablando de quienes trabajan en el aula matinal, en los comedores escolares, en los transportes escolares, las personas que ayudan a nuestros niños y a nuestras niñas a insertarse, a ser parte de la vida de los centros educativos. Ustedes pueden imaginarse la cantidad de personas que trabajan en la educación y a los que tengo que dar las gracias del primero al último. Pero es verdad que si lo relacionamos por quienes forman parte del sistema, sin ser empleados públicos, también es una inversión que favorece un sector económico que sostiene a pequeñas y medianas empresas que a veces prestan esos servicios complementarios. Y, además, es una inversión en la que queremos contar cada vez con profesionales mejor preparados. ¿Por qué? Porque el mercado laboral cada vez es más globalizado, más competitivo y exige especialización, capacidad de adaptación y formación continua. Y la fórmula puede parecernos sencilla: a mayor cualificación adaptada a las necesidades del mercado, más oportunidades laborales bien remuneradas y mayor aportación a la economía. Lo que pasa es que, a veces, no es tan fácil, sobre el papel todo cabe y nuestro trabajo, al final, es hacer que esto se cumpla.

cve: DSCA_13_030

Pero yo creo que, sobre todo, la educación es una inversión para preparar a los andaluces del presente y del futuro para convertirse en la palanca transformadora de la Andalucía líder que estamos construyendo. Porque no es solo un derecho fundamental —que lo es—, sino que tiene que ser una apuesta de futuro personal de cada uno y cada una de nuestros alumnos y alumnas, pero también colectivo. Y, por eso, para este Gobierno, es una línea estratégica para el desarrollo socioeconómico de Andalucía.

La verdad, en la parte personal que a mí me corresponde asumo la responsabilidad de la educación desde el principio de una legislatura. Por distintos motivos, me he ido incorporando a los equipos de educación en distintos momentos, pero es la primera vez que podemos ver un panorama de cuatro años por delante para seguir construyendo la mejor educación para todos en Andalucía. Y, para ello, contamos con un contexto que está marcado por varios elementos que yo entiendo que están a favor.

El primero es la estabilidad política. Tenemos un gobierno de coalición, pero es un gobierno que responde a lo que han establecido los ciudadanos en las urnas, y por lo tanto tenemos estabilidad.

En segundo lugar, diálogo social. A lo largo de los últimos años, hemos pactado 26 veces con las organizaciones sindicales de la enseñanza pública, con las de la enseñanza concertada y con las patronales. Y, en Andalucía, a pesar de que hay incidencias, porque no puede ser de otra manera, el curso ha empezado con normalidad. Y digo que hay incidencias porque no puede ser de otra manera, porque cuando nosotros vemos la dimensión del sistema, la dificultad de llegar muchas veces a todos los sitios en todo momento, que la planificación que hacemos a veces desde el mes de enero o marzo de un curso hasta que se llega a la realidad del primer día, el 1 de septiembre, a veces es muy fluctuante y, a veces, donde tú habías previsto una cosa no funciona, donde tenías una previsión tampoco llega, y creo que entender que hay incidencias en el sistema no quita que el sistema en su conjunto se haya iniciado con normalidad. Y, luego, lo que tenemos es una apuesta presupuestaria firme. Yo creo que tanto el presidente Juanma Moreno como la consejera de Hacienda han dejado claro que las cuentas de la Junta seguirán fortaleciendo los servicios públicos, con la educación, la sanidad y la atención a la dependencia como prioridad. También la vivienda, porque es fundamental para construir un proyecto de vida.

La inversión en educación ha aumentado un 47 por ciento desde 2018 hasta superar los 9.300 millones este año. Y eso supone una inversión de 1.747 euros más por alumno. Y esa inversión es equivalente al 4,6 % del PIB, sin contar la enseñanza universitaria. Si contamos la enseñanza universitaria y la inversión que se hace en las universidades públicas andaluzas, el presupuesto supera el 5 % del PIB. Y eso nos está permitiendo ahora mismo contar con un 8 % más de profesores, a pesar de que tenemos un 13 % menos de alumnado.

Y otra cuestión que nos parece importante en el planteamiento del contexto en el que vamos a desarrollar la política educativa del Gobierno, es el crecimiento económico. La previsión es cerrar este año con un incremento del PIB del 2,7 %, por encima de la media nacional, que está en un 2,4 %.

Este dinamismo económico ha impulsado la creación de empleo, que ha alcanzado cifras récord de 3,5 millones de afiliados a la Seguridad Social y la tasa de paro más baja en casi dos décadas, un 14,6 %. Y tenemos más empleo y más estable.

Y el último elemento con el que contamos está siendo por un lado bueno, pero por otro lado no nos gusta nada. Es un reto al final, pero también puede ser una oportunidad. Es lo que nosotros llamamos el

cve: DSCA_13_030

dividendo demográfico. El descenso de la natalidad, que socialmente es un problema en toda España y en Europa, nos da la oportunidad de reordenar el sistema educativo para ofrecer una atención más personalizada al alumnado y garantizar la mejor educación para todos, sean cuales sean sus necesidades específicas, capacidades, demandas y expectativas. Porque es verdad, tenemos menos niños y niñas, pero también es cierto que la diversidad en el aula es una realidad en nuestros 7.258 centros.

Yo les doy un dato que me parece paradigmático de esto que les estoy diciendo: en el año 2013, se escolarizaron en Andalucía en tres años 130.000 alumnos. Este año, en tres años, se han escolarizado sesenta mil. Conforme vamos subiendo en el sistema, los 130.000 que se escolarizaron en el 2013, ahora mismo están entre tercero y cuarto de la educación secundaria obligatoria, donde tenemos una mayor densidad de población escolar en las aulas en determinadas zonas. Pero estos 60.000 de hoy, dentro de diez años, son los 60.000 que van a estar en esas aulas de la secundaria obligatoria. Por eso digo que la natalidad se está convirtiendo en un problema en nuestra comunidad autónoma, como es un problema en España y como es un problema en Europa.

Lo único que pasa es que esa bajada de natalidad, esa bajada en la entrada de alumnado, no nos ha hecho quitar recursos del sistema, en realidad, estamos tratando de aumentarlos. Yo decía antes que había descendido un 13 % el número de alumnos en educación infantil, primaria, secundaria obligatoria, y ya está llegando a bachillerato, pero tenemos más alumnos en formación profesional y tenemos más alumnos en educación permanente, que son los que en algún momento dado salieron del sistema sin obtener una titulación adecuada o quieren cualificarse o recualificarse para una mejor inserción laboral y están volviendo a las aulas y los estamos atendiendo. Eso hace que nuestro sistema, desde el punto de vista del alumnado, del número de alumnos, sea muy estable, pero no son el mismo tipo de alumnos ni necesitan los mismos recursos.

Por eso, estamos trabajando en el sistema bajando ratios, aumentando la plantilla de profesionales, por ejemplo, en formación profesional para atender esa demanda, con más ayudas para las familias o cambiando esa oferta de formación profesional para hacerla más atractiva al nuevo alumnado.

Y yo les he dicho que hay menos alumnos. En la serie histórica, desde hace siete años, hemos perdido 150.000, pero es la primera vez que perdemos en un solo curso 30.000. El año pasado fueron unos diecinueve mil. Ya les digo las etapas. En infantil, primaria, secundaria obligatoria, y ya va llegando a bachillerato. Y eso es lo que más nos preocupa.

De todas maneras, como es verdad que entran menos niños, pero algunos de los niños que entran son cada vez más diversos, lo que queremos es que esta sea la legislatura de la atención a la diversidad de una forma global, transversal e integradora.

Y me van a permitir pararme un momento para tratar de explicar lo que nosotros entendemos por atención a la diversidad. No la vinculamos a necesidades educativas especiales, ni siquiera a necesidad específica de apoyo educativo, que todo eso es necesario atenderlo y lo estamos haciendo. Cuando nosotros decimos que es la legislatura de la atención a la diversidad, lo que queremos decir es que queremos incidir en la atención personalizada a cada alumno. Si cada vez tenemos menos alumnos en las aulas, si cada vez tenemos más profesorado en el sistema, podemos establecer estrategias para atenderlos en su diversidad, porque ningún niño es igual a otro y algunos tienen necesidades educativas

cve: DSCA_13_030

especiales, otros tienen necesidad específica de apoyo educativo y otros tienen otras necesidades vinculadas a altas capacidades, a talentos simples, a talentos complejos, a situaciones sociales que no les permiten progresar en el sistema y para los que tenemos que dedicar tiempo y recursos.

Y, fíjense, yo digo siempre que tenemos mucha suerte, que en Andalucía la educación está en muy buenas manos, porque tenemos docentes preparados y comprometidos como principales aliados. Y por eso nuestros esfuerzos seguirán enfocados en devolverles el protagonismo y la autoridad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Bueno, no quiero olvidarme de la colaboración de las familias, que es fundamental para abordar retos como los efectos de los dispositivos móviles o la inteligencia artificial en el bienestar emocional del alumnado y en la convivencia en los centros. En cualquier caso, esta era una comparecencia para que les contáramos cuáles eran las líneas estratégicas de esta decimotercera legislatura, para lograr los objetivos que nos hemos marcado en la Consejería de Educación. Y aquí, señorías, lo que les pido es colaboración. Nosotros vamos a contarles qué hemos planificado y en qué estamos trabajando. Si ustedes ven que hay alguna cuestión que podemos incorporar y que podemos mejorar, creo que este es el foro adecuado para ello.

¿Qué es lo que queremos hacer? Primero, ofrecer la mejor educación para todos. ¿Y eso qué significa? Garantizar los recursos necesarios para la atención integral de ese alumnado, que es cada vez más diverso. Queremos mejorar la detección de las necesidades específicas y del talento para personalizar al máximo la intervención, asegurar la igualdad de oportunidades e impulsar la excelencia. Vamos a seguir trabajando para devolver al profesorado su papel protagonista. Mantendremos el diálogo social y seguiremos avanzando en los compromisos acordados con las organizaciones sindicales respecto a la bajada de ratios, la dotación de recursos, la estabilidad de las plantillas, la mejora de las condiciones laborales, las oportunidades de desarrollo profesional, la formación continua especializada, la eliminación de tareas burocráticas y la seguridad y protección de su bienestar. Seguiremos teniendo como compromiso irrenunciable la mejora del rendimiento académico de nuestro alumnado.

Señorías, el último informe PISA 2025 no ha hecho más que poner negro sobre blanco una realidad sobre la que ya venimos alertando hace tiempo en Andalucía. No tengo paños calientes aquí. Los resultados no son buenos. No lo son. Hemos bajado en las tres competencias que se estaban evaluando en PISA, que es una prueba que mide el nivel de aprendizaje del alumnado de 15 años, en fundamentalmente comprensión lectora, razonamiento matemático y en ciencias. Y nuestros resultados no son... Bueno, yo podría decirles aquí que Andalucía es la quinta comunidad autónoma que menos ha bajado en las distintas destrezas, que esto es una horquilla y que estamos dentro de la horquilla del sistema español, pero nada de eso consuela y creo que no nos consuela a ninguno de nosotros porque no cambia la realidad. Lo único que pasa es que nos preocupa, y lo venimos diciendo, que el diseño curricular y el sistema de evaluación permiten que el alumnado vaya avanzando en el sistema sin alcanzar las competencias necesarias. Y eso mata la cultura del esfuerzo. Y también quiero explicar la cultura del esfuerzo. No cuestionamos el esfuerzo del profesorado, no cuestionamos el esfuerzo de las familias, no cuestionamos objetivamente el esfuerzo del alumnado en su conjunto. Pero, cuando yo hablo de la cultura del esfuerzo, me refiero al esfuerzo individual que nos da el valor como colectivo dentro de la sociedad.

cve: DSCA_13_030

Los recursos económicos, materiales y humanos que hemos incrementado y que seguiremos incrementando son necesarios, pero no son suficientes para mejorar el rendimiento académico. Creemos que es preciso revisar currículum, evaluación y también la formación inicial del profesorado. En el marco, además, de nuestras competencias, tenemos que impulsar la formación continua, que tiene que ser especializada y adaptada a las necesidades actuales, además de fomentar la innovación metodológica. Nuestros docentes entran en el sistema entre los 20 y los 30 años, y permanecen en el sistema hasta que llegan a la edad de jubilación. A lo largo de ese tiempo van cambiando muchas cosas y la formación permanente es fundamental para ir adaptándonos a esos cambios. Pero es que, además, necesitamos profundizar en la equidad, entendida como igualdad de oportunidades y no como nivelación por abajo.

Por eso yo les decía que no me consuela estar abajo ni arriba. Yo lo que quiero es que todos nuestros niños estén en las mejores condiciones posibles. Y por eso tenemos que avanzar también en poner en el foco el talento, que lo tenemos, y mucho, y apoyar la excelencia. Y yo creo que eso lo estamos consiguiendo en todos los centros educativos de Andalucía, pero también en aquellos otros en los que hemos puesto a disposición de nuestro alumnado bachillerato internacional, aulas de excelencia o centros educativos de excelencia deportiva. Y eso hay que hacerlo evaluando la eficacia y la eficiencia de las medidas que adoptamos y de los programas o refuerzos que ponemos en marcha para reorientar aquello que no funcione. Porque no son solo los alumnos los que deben examinarse, también quienes dirigimos las políticas educativas.

Otra de nuestras líneas estratégicas será seguir contribuyendo al desarrollo socioeconómico de Andalucía, acompasando la oferta educativa a las necesidades del mercado laboral. Y por eso vamos a acentuar el impulso que venimos dando a la formación profesional. Es nuestra apuesta estratégica para facilitar la competitividad de nuestros jóvenes en un mercado globalizado. En colaboración con las empresas continuaremos orientando la oferta hacia los sectores con mayor empleabilidad y hacia los nuevos perfiles profesionales de alta cualificación que están apareciendo en ámbitos como la robótica, la inteligencia artificial, el análisis de datos, la economía circular, la intervención ante emergencias o la adaptación al cambio climático del sector primario, que es tan importante en nuestra economía. Sin olvidar otros sectores tradicionales en Andalucía que también dan empleo, como puede ser el sector agrario o el turismo y la hostelería.

Y otra prioridad será liderar las mejoras en convivencia y salud mental del alumnado. Yo creo que hemos sido pioneros en abordar el acoso escolar en la era digital. Hemos implementado medidas de protección dentro del aula y puesto en marcha programas de prevención, concienciación y ciberseguridad. Pero creo sinceramente, señorías, que estamos ante un problema social que trasciende a los centros educativos y exige una responsabilidad compartida para atajarlo. Por eso, impulsaremos el estudio de las causas y de las posibles respuestas, junto a profesionales de la salud mental, del mundo jurídico y tecnológico —entre otros ámbitos—, administraciones públicas y la comunidad educativa en su conjunto, incluyendo a las familias, que tienen aquí un papel esencial. Déjenme extenderme un poquito en cada una de esas líneas estratégicas que les he comentado.

En primer lugar, nuestros docentes, que tienen que ser protagonistas y tienen que hacerlo, además, de la mano de las organizaciones sindicales que los representan y con las que llegamos a acuerdo. El

cve: DSCA_13_030

personal docente es la clave de bóveda de todo el sistema. Nosotros podemos hacer leyes, podemos hacer normas, podemos hacer reformas en los centros, podemos mejorar equipamientos, pero sin los profesores y los maestros nada de esto sería posible. Lo tenemos claro y, por eso, llevamos trabajando tiempo para corregir el agravio que venían padeciendo respecto a sus colegas de otras comunidades autónomas. Y, de la mano de los sindicatos, hemos subido un 23 % sus retribuciones desde 2018. Hoy, la equiparación salarial con la media nacional ya es una realidad. Y no lo digo yo, son datos de la comparativa que publicó el sindicato UGT con las retribuciones actualizadas en 2025. También hemos avanzado en la estabilidad de la plantilla. Desde 2018 hemos convocado más de 38.000 plazas, 5.000 de ellas este último año. Y, pese al descenso de la natalidad, esos casi 150.000 alumnos menos, tenemos 7.800 profesores más. La actual plantilla docente es la mayor de la historia, 109.128 maestros y profesores. Este año se han incorporado adicionalmente 787 más en primaria. Y se mantienen los 600 incorporados el curso pasado en secundaria, fruto del acuerdo firmado con las organizaciones CSIF, UGT y ANPE.

Como saben, en junio se celebran las oposiciones y, como acordamos con las organizaciones sindicales, desde el año pasado abandonamos la tradicional alternancia entre maestros y profesores —que se hacía un año maestros, otro año profesores—, para convocar cada año las plazas realmente necesarias para cubrir el cien por cien de la tasa de reposición y las nuevas necesidades que se puedan presentar.

Como anunció el presidente en el último pleno, ayer se abrió el procedimiento para solicitar las primeras 1.500 plazas para catedráticos de secundaria, escuelas de idiomas, artes plásticas y diseño, en más de 25 años. Y creemos que eso facilita el progreso profesional de nuestros docentes. Una carrera profesional en la que reconoceremos también el compromiso de aquellos profesores que desempeñan su trabajo en centros de especial dificultad, a través de las medidas incluidas en el nuevo decreto que regula la atención educativa en zonas de transformación social.

Creo que esta consejería escucha a su profesorado. Por eso, conscientes de la queja por la carga burocrática que les quita tiempo para atender al alumnado, en el primer Consejo de Gobierno tras el verano, aprobamos un decreto que simplifica los trámites administrativos.

Otra cosa que nos preocupa es la formación permanente de nuestros profesores, y es otra de nuestras apuestas. Necesitamos docentes preparados para afrontar la realidad actual de las aulas. Y estamos esperando que el Gobierno de España afronte la reforma que venía incorporada en una disposición adicional de la LOMLOE en el año 2020, y que creo que cualquiera que trabaja en educación sabe que es imprescindible, es imprescindible que determinemos cómo tiene que ser la formación inicial de nuestros docentes y cómo tiene que ser el acceso a la función pública docente y en qué condiciones se tiene que hacer.

En lo que a nuestra competencia se refiere, nosotros estamos poniendo el énfasis en la formación permanente del profesorado que ya está en nuestro sistema, dedicando esfuerzos a la formación especializada, a esa atención a la diversidad y al alumnado vulnerable, a las funciones directivas o a las experiencias innovadoras.

Igualmente, continuaremos desarrollando la competencia digital docente, no como uso técnico de la tecnología, sino como una palanca de innovación pedagógica. El 87 % de los docentes andaluces ya están acreditados en competencia digital.

cve: DSCA_13_030

El segundo de los focos que habíamos puesto en nuestra estrategia estaba en el alumnado y en su diversidad. Y nosotros queremos que esta sea la legislatura de la atención a la diversidad, en los términos que he explicado antes. ¿Por qué? Porque ya en el año 2021 se aprobó la Estrategia Integral de Atención a la Diversidad. Y, desde entonces, no hemos parado de trabajar en la atención a todo el alumnado, y vamos a intensificar ese trabajo.

Y yo decía antes que no hablábamos de la diversidad en términos de necesidades educativas especiales o situaciones de vulnerabilidad, sino en dar una atención personalizada a cada niño con los recursos que necesita. Por eso nosotros creemos que la diversidad no es la tarea de los profesores especialistas, sino que tiene que ser una tarea en la que todos los que trabajan en el sistema educativo tienen que colaborar y participar. El objetivo es sacar el talento de cada alumno, garantizar la igualdad de oportunidades, independientemente de sus capacidades e impulsar la excelencia.

Señorías, somos conscientes de que el alumnado con necesidades educativas especiales ha aumentado un 43 % desde 2018. Y yo les puedo asegurar que ningún gobierno ha hecho una apuesta tan decidida como esta por atenderlos. Es el programa en Educación —lo pueden ustedes comprobar presupuesto a presupuesto— que más ha crecido, un 87 % desde 2018. La inversión por alumno de necesidades educativas especiales alcanza hoy los 7.500 euros, que son casi dos mil más de los que había en 2018. Hemos incorporado 5.000 especialistas más, 930 ya en este curso, casi un 50 % más de los que había. Hay 15.000 profesionales especialistas en pedagogía terapéutica, en audición y lenguaje, orientadores y personal técnico de integración social. Solo este personal se ha incrementado un 62 % desde 2018 hasta superar los 3.900. Este curso, además hemos incorporado 150 PTIS más en función pública. Y, gracias al acuerdo con los sindicatos, hemos incrementado el cupo de especialistas, al contabilizar doble al alumnado con necesidades educativas especiales.

Pero la atención a la diversidad de la que estamos hablando implica también un cambio cultural en la comunidad educativa, incluidas las familias. Tenemos que comprender que la mejor atención a la diversidad es la que integra a todo el alumnado, atendiendo específicamente a sus necesidades. Si ustedes ven el cambio que le hemos dado al nombre de la Dirección General que concentra esta competencia, es toda una declaración de intenciones. Se llama Dirección General de Inclusión, de Convivencia y de Participación, porque creemos que, para esa atención a la diversidad, esas tres patas —inclusión, convivencia y participación— son fundamentales.

En Andalucía, el 87 % del alumnado con necesidades educativas especiales está escolarizado en centros ordinarios. Pero no podemos olvidar que, a veces, la atención al alumnado requiere centros especializados o aulas específicas para cubrir sus necesidades. Por eso, seguiremos garantizando todas las respuestas educativas.

Desde 2019, hemos incorporado 1.274 aulas nuevas de educación especial y de apoyo a la integración. Y hemos adaptado la definición de las zonas de transformación social, a efectos educativos, en base no solo a criterios socioeconómicos. ¿Por qué? Porque con el nuevo decreto lo que nosotros queríamos era estabilizar las plantillas en los centros que tienen especial dificultad, que no son solo los que están en zonas deprimidas socioeconómicamente, sino también los que están en zona rural y también los que atienden a alumnado que tiene especiales dificultades. Lo que queremos es incentivar al pro-

cve: DSCA_13_030

fesorado para que permanezca en estos centros, donde hay una alta rotación, a veces por encima de un 70 %, cada curso escolar, con un reconocimiento en su carrera profesional, y garantizar la continuidad de los equipos directivos.

Afortunadamente, y lo decía antes, que ya no pensamos en la atención a la diversidad y, en el caso de la transformación social, en el nivel socioeconómico, porque yo creo que entre todos hemos superado la desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación por la renta familiar. Hoy los niños y niñas andaluces pueden estudiar gratis desde su primer año de vida hasta la mayoría de edad, en la parte que corresponde a esta consejería; evidentemente, en las universidades públicas andaluzas, el alumnado puede, una vez superado el primer curso, cursar todos los estudios con gratuidad en la matrícula. Creo que eso lo que dice es que estamos apoyando a las familias. Y cuando yo digo apoyar a las familias en el ámbito de la competencia de la Consejería de Educación, estoy hablando de más de mil millones de euros.

Garantizamos los libros de texto gratis, que suponen el 60 % del coste de la vuelta al cole. Transporte escolar gratis a 95.000 estudiantes. Y bonificamos aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares al 55 o 60 % de las familias, garantizando su gratuidad al 30 o al 40 %.

La consejera de Hacienda ha anunciado ya que, en esta legislatura, habrá nuevas deducciones fiscales para otros gastos asociados, con la idea de fomentar la natalidad. Mientras, nosotros haciendo de la necesidad virtud, este descenso nos permite utilizar los recursos para ofrecer una atención más personalizada y sacar el potencial de cada alumno.

También tenemos apoyo y refuerzo para quien lo necesite, a través de programas como el PROA, Más Equidad, el refuerzo de lengua extranjera o el de verano. El programa de refuerzo estival fue pionero. Desde que lo creamos en 2019, han pasado por él más de 55.000 alumnos de primaria y de primero y segundo de la ESO. Cada año colaboran más centros —1.650 desde 2019, 416 este verano— y docentes —más de 9.000 en estos ocho años—.

La atención personalizada también tiene que ser para el alumnado con altas capacidades, mayor interés o especial talento. Por eso, seguiremos impulsando las aulas de excelencia artística, los centros de excelencia educativa deportiva, programas como Investiga y Descubre o Más Deporte y ofertas de excelencia de bachillerato internacional que, como sabe, puede estudiarse en todas las provincias. Aunque la enseñanza universal empieza a los 3 años, y es por lo que les digo que es la que tenemos datos fiables sobre cómo se va incorporando el alumnado al sistema, y no es obligatoria hasta los 6, pero la verdad es que la mayoría de nuestros niños de 3 años están escolarizados. Nosotros sabemos que la escolarización temprana beneficia el desarrollo psicomotriz del menor, la socialización y el aprendizaje. Por eso, en Andalucía hemos apostado firmemente por extender la escolarización en el primer ciclo de educación infantil, de 0 a 3 años, una etapa en la que la educación ya es gratuita para el 95 % de las familias, y el próximo curso lo será para todas, tres años antes de la acordado con el sector. Gracias a ello, Andalucía cuenta con una de las tasas de escolarización temprana más altas de España, más del 60 %, muy por encima de la media nacional, que está en un 49 %, y del objetivo fijado por la Unión Europea, que es un 33 %. Pese al descenso de la natalidad, este año, con la medida de la gratuidad, en un año se han escolarizado tres mil niños más. Tenemos 92.000 ahora mismo matriculados en esa etapa, aun-

cve: DSCA_13_030

que tenemos 126.000 plazas disponibles, por si ese incremento de la natalidad que yo pido se produjera. Nosotros, ¿que tenemos claro? Que las 2.226 escuelas infantiles y centros de educación infantil adheridos al programa cumplen una doble función: facilitan la conciliación de las familias y, al mismo tiempo, abren la puerta al sistema educativo de los más pequeños, con beneficios demostrados en su posterior rendimiento académico. De ahí nuestra apuesta por un sector que, además, sostiene más de 15.000 empleos, mayoritariamente femeninos. Una apuesta demostrada con medidas para mejorar la financiación de los centros de educación infantil, en los que se ha aumentado la inversión por alumno en un 15 % desde 2019. La actualización del precio plaza entrará en vigor el próximo mes de enero y ya estamos estudiando un sistema, junto con el sector, para revisarlo anualmente. Este curso, además, hemos adelantado el pago del mes de septiembre para que afronten con más facilidad los gastos del inicio de curso. A partir de aquí, el descenso demográfico nos está permitiendo actuar sobre otros elementos que favorecen la mejora de la calidad educativa, que son las ratios.

Les decía antes que en el segundo ciclo de educación infantil la escolarización es universal, pero no obligatoria. El 95 % del alumnado escolarizado en esa etapa, en el segundo ciclo de educación infantil, va a colegios sostenidos con fondos públicos. Este curso hemos bajado la ratio de 25 a 22 niños en las aulas de 3 años y, progresivamente, la extenderemos al resto del ciclo y a la educación primaria, tal y como acordamos con los sindicatos. Yo no les voy a decir que la bajada de la ratio a 22 sea suficiente, pues, entiendo que no y, a lo mejor, sería mejor con 20 y con 15 y con 14. Pero la realidad es que tenemos que financiar todas y cada una de esas medidas y tendremos que ir priorizando dentro de las necesidades del sistema, pero para su conocimiento, ahora mismo, en Andalucía tenemos una ratio median infantil de 17,9 alumnos en todo el segundo ciclo, y este curso, 15,6 en el aula de 3 años. Yo ya me adelanto: las medias no son buenas. Si entre el señor presidente y yo tenemos un pollo, yo me lo como entero y él no, tocamos a medio pollo cada uno. Y eso es estadística, pero para tener una ratio de 17,9 alumnos en todo el ciclo de educación infantil y de 15,6 este año en las aulas de 3 años, tenemos aulas a 22 y aulas a 8. Eso quiere decir que estamos manteniendo aulas de educación infantil, aunque haya menos niños. Pero es que tenemos las ratios más bajas de la historia en primaria y en secundaria: 19,7 en primaria y 26,09 en secundaria obligatoria. Incluso ya en bachillerato. Es que en bachillerato es 27,7. En bachillerato la ratio es 35. Entonces, está casi siete alumnos por debajo de la ratio. Y hay cursos que están a 35 y a 36, y otros que están a 19 y a 20. Por eso no sale esa ratio. Y creo que esta es la otra cara del dividendo demográfico del que le he hablado al principio.

Yo les decía que había mucha diversidad. Es que hay mucha diversidad en Andalucía. Tenemos zonas con muchísima densidad de población y zonas donde hay muy poca población. Y esa poca población supone en la práctica que haya poca población escolar. Yo el otro día en el pleno les decía que nosotros en Andalucía somos aproximadamente el 18 % de la población de España, pero tenemos más del 21 % de la población escolar. Es decir, tenemos, en comparación con otras comunidades, más niños. Pero lo cierto es que los que tenemos están casi todos en los mismos sitios. Por eso las medias son las que son, y la situación no nos ayuda en las zonas rurales. Y me preocupa porque es una cuestión que se está generalizando. El año que en un pueblo hay cinco niños, al curso siguiente hay cuatro, al curso siguiente hay tres, porque, conforme esos niños van subiendo en el sistema, se van al instituto

cve: DSCA_13_030

de otro pueblo y la situación se va agravando. Y creo, honestamente, que si con los recursos que tenemos, teniendo en cuenta la natalidad, le damos una vuelta a la organización de esos recursos, vamos a poder llegar más y mejor.

Fíjense, más de la mitad de las aulas de infantil y primaria tiene menos de 20 alumnos. Eso hace cinco o seis años no pasaba. El 95 % de las aulas no llega a 25. En secundaria, las aulas con menos de 20 alumnos son muchas menos, son un 12 %, pero es que la ratio en secundaria es 30. Y estoy hablando de menos de 20 alumnos. Y más de un tercio tiene menos de 25. Y les voy a decir una cosa: conforme vayan subiendo estas promociones que están entrando en el sistema, esas ratios van a ser menores y van a hacer que desaparezcan unidades en muchísimos sitios de Andalucía.

Les voy a dar otro dato. Si hablamos de ratios de alumnos por profesor, que a mí me parece mucho más interesante, porque lo que muestra es el número de profesores que tenemos en el sistema. Tenemos 11,3 alumnos por maestro en infantil y primaria, y 9,6 alumnos por profesor en ESO, bachillerato y formación profesional. Cuando nosotros hablamos de que tenemos nueve... Yo quiero poner este ejemplo porque a veces atendemos muchísima diversidad. Y voy a poner un ejemplo de diversidad que me parece interesante y que muchas veces no se sabe. En un instituto donde se imparte bachillerato, a lo mejor tenemos 35 niños en las asignaturas comunes de todos los bachilleratos: en lengua, filosofía, en el idioma extranjero, porque ahí es donde están todos los niños. Pero luego yo tengo muchísima optatividad. Y yo puedo tener un niño que hace un bachillerato de ciencias y que hace química, y otro que hace tecnología, y otro que hace informática, y otro que hace dibujo técnico porque después quiere hacer una formación profesional de edificación y obra civil o quiere hacer arquitectura. Las ratios en cada una de esas clases son 5, 6, 8. Latín y griego, 5, 6, 8. Entonces, cuando yo digo que tenemos 9,6 alumnos por profesor es por esto, porque atendemos muchísimo la diversidad de nuestro sistema. Y están muy por debajo de países que obtienen buenos resultados en el informe PISA, por ejemplo, como Corea o como Estonia. Y son cifras que creo que son posibles porque hemos hecho una apuesta muy importante por el incremento de la plantilla y por el mantenimiento de centros que tienen pocos alumnos.

Como nosotros creemos que tener más recursos y ratios más bajos puede mejorar el sistema, tenemos que irnos al siguiente reto que les contaba, que esa atención se traduzca en mejores resultados de aprendizaje. Y, por eso, me gustaría hacer una reflexión al hilo de los datos de PISA 2025. Yo creo que no todo lo que podemos mejorar requiere expresamente más dinero, más personal o más equipamiento. No todo. ¿Que el dinero, el personal y el equipamiento son condición necesaria? Sí. ¿Condición suficiente? No lo es. Yo les decía antes que los resultados no son buenos ni en Andalucía, ni en España, ni en Europa, ni en la mayoría de los países de la OCDE. Hombre, mal de muchos podría ser consuelo de tontos, pero no me gusta ser tonta y menos en estas cosas.

Por eso, ¿qué estamos haciendo nosotros ahora mismo? Analizando los países con éxito en esas pruebas de PISA para ver qué están haciendo y que podamos aprender de ello. Y, por ejemplo, una de las cosas que hemos visto es que por invertir más no tienen mejores resultados. Les voy a poner el ejemplo de Luxemburgo, que está en la cola de los países y duplica la inversión por alumno de la media europea, 18.000 por alumno. Bueno, aquí, cuando el señor García me mira y me dice que son poquitos, la muestra es... No, bueno, pero invierten 18.000 euros por alumno y están al final de la cola. Y no es por

cve: DSCA_13_030

el número de alumnos, porque en Andalucía la prueba PISA se ha hecho en 52 de los 7.200 centros que tenemos. Es decir, hemos extrapolado unos resultados de una muestra que no es muy amplia, pero es muy diversa. Y por eso nos da nuestra diversidad.

Es verdad que nosotros hemos incrementado el presupuesto un 47 % desde 2018: 7.800 profesores más, 5.000 especialistas más, profesores de refuerzo. Y yo creo, además, que no ha sido en vano, porque hay otros indicadores más allá de PISA que demuestran avances. Por ejemplo, la reducción de la tasa de abandono escolar, que ha caído siete puntos y que está por primera vez por debajo del 15 %. Tenemos menos *ninis* que nunca, que son los que ni estudian ni trabajan, están en un 14,5 %. A nosotros nos encantaría que fueran muchos menos.

La tasa de titulación en la ESO ha crecido cinco puntos desde 2018 y ya supera la media nacional. El porcentaje de alumnado que cursa segundo de bachillerato y titula en Andalucía, que es un 90 %, supera también la media nacional. Ahí hemos mejorado un 10 %. Y me parece importante porque bachillerato es una enseñanza no obligatoria. Es decir, lo que demuestra es que nuestros alumnos de la ESO llegan a bachillerato, obtienen la titulación de bachillerato y superan una prueba externa que es muy estricta, que es la prueba de acceso a la universidad. Lo digo porque a veces ponemos el foco en PISA y no en otras cuestiones que también nos pueden advertir sobre lo que necesita el sistema.

Andalucía lidera en España, junto al País Vasco —que es la comunidad referente en formación profesional— el porcentaje de titulados en los grados superiores de FP con un 83 %, que estamos ya en los últimos tres cursos muy por encima de la media nacional. Y también es cierto que ese 50 % más de alumnado que tenemos en la formación profesional de 2018 ha hecho que el 80 % de quienes estudian formación profesional en Andalucía lo haga en centros públicos, porque es la oferta que mejor responde a las necesidades de nuestros alumnos. Y lo gracioso de la formación profesional —lo que me parece muy interesante— es que más de la mitad encuentra trabajo en el primer año después de acabar.

Creo que hemos logrado una cosa que era difícil, que el alumnado no abandone el sistema. Sin embargo, tenemos que mejorar su nivel competencial. Y no es tanto desde nuestro punto de vista porque tengamos que mandar personas preparadas al mercado laboral, los estudios de la OCDE están vinculados precisamente a la empleabilidad y a las competencias del alumnado desde el punto de vista económico. Nosotros creemos que nuestros alumnos tienen que convertirse en ciudadanos formados y críticos. Y eso no es todo cuestión de recursos. Hay que repensar aspectos metodológicos, curriculares y de evaluación.

El propio PISA, el propio informe, señala que los recursos son necesarios, pero que solo favorecen el aprendizaje cuando se acompañan de una organización eficaz y de prácticas pedagógicas de calidad. Por eso, les decía yo que estábamos mirando esos otros países. En Inglaterra, desde hace una década han apostado... Y no digo en Gran Bretaña, porque ya saben ustedes que tienen un sistema distinto dependiendo del país. Hace una década han apostado por devolver el conocimiento al centro del currículum y elevar las expectativas académicas, porque eso es muy importante. Cuando nosotros le decimos al alumnado que puede, el alumnado progresa. Porque lo que creen en Inglaterra lo creemos nosotros también: para saber hacer, primero hay que saber.

Y para eso es clave la comprensión lectora.

cve: DSCA_13_030

Es verdad que en los colegios ingleses se están utilizando recursos de fonética sistemática y están trabajando en mejorar la fluidez en el razonamiento matemático. A veces se nos ha olvidado que igual no parece necesario memorizar las tablas de multiplicar, pero, si no memorizamos las tablas de multiplicar, muchas veces nuestra memoria no procesa a la velocidad y con la precisión que necesitamos. Por eso es una práctica que debería llevarse a cabo, como leer en voz alta, como hacer un dictado o redactar un cuento o expresarse de manera oral dentro del aula.

Por ejemplo, en Japón y en Estonia lo que tienen es muy arraigada la cultura de la disciplina, la responsabilidad y la perseverancia. Que esto parece una tontería, pero es que para poder alcanzar una meta eso es fundamental. Lo sabemos en todos los ámbitos. En el educativo también. Si no hay esfuerzo, no se alcanza esa meta.

Y, por ejemplo, Suiza, que es otro país que tiene buenos resultados, tiene un sistema de formación de los docentes muy exigente.

Estos alumnos evaluados en el curso 2025 comenzaron la ESO en el curso 2021-2022. Un curso en el que ya habíamos salido poco a poco de la pandemia, pero teníamos ese gap ahí. Pero nos preocupa porque a partir de ese curso es cuando se establecieron los criterios de evaluación y promoción y los currículums de la LOMLOE. Y creo que esto nos puede servir para reflexionar.

¿La LOMLOE es culpable de lo que está pasando en PISA? En sí misma no. Tengan en cuenta que la LOMLOE es una ley orgánica que modifica una ley anterior, que es del año 2006. Y la ley orgánica de educación del año 2006 vino a derogar la ley que cambió nuestro sistema educativo, que es la LOGSE, que es del año 1990. La LOMLOE se parece muchísimo a la LOGSE. Es como si desde 1990 al 2020 no hubiera pasado el tiempo. Digo desde el punto de vista de la concepción curricular, no de la estructura.

Y, fíjense, es paradigmático que vayamos bajando esos resultados. Yo les decía antes que es necesario reflexionar y es necesario tomar medidas. Es que creo que la LOMLOE, que además es una ley que fue aprobada sin consenso, ha sido el culmen de una política equivocada de equidad. Es que ya la LOGSE dejaba atrás la cultura del esfuerzo. Y tenemos que prestar atención a algo que está pasando, y es que promocionamos al alumnado sin alcanzar las competencias necesarias para seguir progresando en el sistema. Y nosotros tenemos claro que equidad no es bajar el nivel para que todos lleguen, sino apoyar a quien parte de peores condiciones para que alcance el nivel del resto.

En la cultura del esfuerzo, la integración es apoyo sin condescendencia. Es que esto es así. Si pasan de curso, aprueben o no, ¿qué diferencia hay entre quien se esfuerza y quien no? Yo decía el otro día que cuando yo hablo de cultura del esfuerzo, cuando nosotros planteamos el esfuerzo, lo que decimos es que si yo voy a clase, presto atención, estudio, trabajo, reflexiono, colaboro, comparto con mis compañeros ese trabajo que estoy haciendo, promociono en el sistema. Si yo voy a clase, pero no estoy, porque estoy pensando en otra cosa, no colaboro, no hago lo que tengo que hacer, no estudio y promociono en el sistema, ¿qué sentido tiene? ¿La repetición es la solución? No. Por eso yo hablo de cultura, una cultura del esfuerzo. No es que no haya que promocionar, no es que haya que dejar repetidores y tripitidores y que se queden allí hasta el fin del mundo. Es identificar dónde está la dificultad, ponerle el refuerzo y el apoyo. Pero sin la persona que tiene que esforzarse es muy difícil. Y aquí yo sí hablo de diversidad otra vez, porque yo no estoy hablando de alumnado de necesidades educativas especiales, que nece-

cve: DSCA_13_030

sita adaptaciones curriculares, que necesita otras medidas. Estoy hablando de otro alumnado que tiene necesidad específica de apoyo educativo, al que le dedicamos tiempo y esfuerzo. Y nunca... Y a veces, no digo nunca, a veces nos da la sensación, no a mí, al profesorado, de que nunca es suficiente, y era donde iba el nunca, nunca es suficiente porque no hay una respuesta por parte del propio alumno. Y no es solo el alumno, tenemos que incorporar a la familia a este debate. La familia tiene que entender que hay esfuerzo detrás del aprendizaje; si no lo entiende, no vamos a ir a ningún sitio. Pero es que la sociedad también tiene que entender que no hay aprendizaje sin esfuerzo, y es una reflexión que tenemos que hacer todos como sociedad. Ahora, ¿qué referentes tienen hoy nuestros jóvenes? ¿El éxito se mide solo por lo económico? ¿Qué valor damos al docente? ¿Respetamos su criterio profesional, como el de un médico o el de un fontanero? Y digo aquí a conciencia lo de fontanero porque nadie le discute a un fontanero cuando viene a casa y te dice: «Usted tiene que cambiar todas esas...». Y usted dice: «Sí, sí». Pero cuando un profesor dice: «Usted tiene que...», pues: «¿Y usted por qué lo dice? ¿Sabes? Yo conozco a mi niño mejor que usted». Tampoco le discutimos, aunque ya empezamos a discutirles también a los médicos a veces. O sea, que eso..., pero tenemos que respetar el criterio profesional de los docentes. Y yo creo que estas preguntas son las que tienen que formar parte de la base de la educación que queremos construir. Y nosotros defendemos esa necesidad de revisar los currículums y los sistemas de evaluación. Esa necesidad de reformar la formación inicial del profesorado y el acceso a la función pública docente, como prevé la LOMLOE. La apuesta por una formación continua de los docentes orientada a la especialización ante la realidad que hay en las aulas. Y lo tengo que decir, una financiación adecuada para las comunidades autónomas.

Yo, cuando veo que se está trabajando en el Gobierno de España, en el Ministerio de Educación, por una ley de ratios o con el plan de educación inclusiva, yo puedo compartir los planteamientos. Pero si no llevan memoria económica y no llevan detrás refuerzos, no se puede llevar a cabo. Y creo que es fundamental también la autonomía de los centros, que ustedes me lo han oído decir muchas veces, porque creo en ella firmemente. Y no solo para que diseñen parte del currículum, organicen horarios y actividades o elijan al equipo directivo en base a un proyecto. Yo creo que los recursos son más eficientes cuando deciden a qué se destinan quienes mejor conocen sus necesidades. Por eso, además de las grandes inversiones que hacemos para ampliar, sustituir o construir centros —que hemos hecho 3.000 actuaciones desde el 2019 y 600 millones de euros de inversión—, estamos transfiriendo fondos directamente a los centros, con planes como el de Mejora tu Centro o el del Confort Térmico, que han sido, solo este curso, 94,5 millones de euros, que creo que los centros están invirtiendo con criterio en mejorar esas instalaciones donde se encuentran nuestros niños y jóvenes.

Y también defendemos la importancia de contar con elementos de evaluación del sistema. ¿Por qué? Porque necesitamos datos fiables de fortaleza y debilidades, así como de la eficacia y eficiencia de nuestra política. Y les aseguro que en Andalucía ya estamos trabajando en ello, con una hoja de ruta, medidas que estamos aplicando en dos líneas: una, vinculada a la mejora del rendimiento, y otra, para la mejora de la propia evaluación, no solo de los centros, sino también del propio sistema para tener ese conocimiento que nos permita adoptar las medidas.

Voy terminando.

cve: DSCA_13_030

Les decía que otro de los ejes en los que estamos trabajando es la consolidación de la formación profesional. Y vuelvo al informe PISA, pero por una cuestión. Hay un elemento común en esos países asiáticos que lideran los buenos resultados, y es que tienen una gran conciencia de la utilidad de la escuela como ascensor social. Allí la educación es una oportunidad. Nosotros creemos que tiene que ser un ascensor social también, y eso significa que tiene que preparar a nuestros alumnos y jóvenes para incorporarse a la vida social, pero también a la vida laboral. En la parte que a nosotros nos compete, en Andalucía estamos apostando por la formación profesional como herramienta estratégica para facilitar el acceso de nuestros jóvenes a un mercado laboral competitivo. La FP ha experimentado un auge sin precedentes de la demanda que no es casual. Hemos creado un modelo de formación profesional de alta cualificación y competitividad, moderno y conectado con el tejido productivo andaluz, y creo que está provocando un cambio de paradigma radical. Creo que la FP ha dejado de verse como una opción secundaria para el mal estudiante o para el que no le gusta estudiar y ha pasado a ser una alternativa real. Y a veces es la primera elección de miles de jóvenes, ayudándonos así a retener el talento y a reducir el abandono escolar. Incluso, gracias a su flexibilidad —porque tiene varias vías de acceso y tiene adverbios posibles y modalidades— se ha convertido en una alternativa para profesionales que buscan mejorar sus oportunidades laborales, dar un giro a su trayectoria o simplemente reciclarse.

Para atender a la demanda creciente, desde 2018 hemos incrementado la oferta en 78.000 plazas más, hasta superar las 198.000. Y 30.000 de esas nuevas plazas las hemos creado en este curso, en 2026-2027, que cuenta con 1.216 profesores más. Creo que los datos son contundentes y dejan claro que consolidar la FP va a ser una de las principales apuestas de la legislatura, porque no solo tenemos que crecer en cantidad, nosotros creemos que hay que crecer con una oferta más especializada, diversificada y alineada con los retos económicos y sociales del siglo XXI.

Hoy en Andalucía se pueden estudiar 197 titulaciones diferentes, el 87 % del catálogo nacional. En total tenemos 3.832 —la pública— ciclos formativos, cursos de especialización y cursos de acceso. Y les decía antes y lo reitero, el 80 % del alumnado de FP en Andalucía estudia en la red pública. Por eso, frente a la repetición constante de la privatización, porque no le damos dinero a la empresa de formación profesional, que imparten formación profesional, el dinero todo va a enseñanza pública, en la formación profesional la proporción entre el sistema público y privado es similar al resto de enseñanzas. Y hemos diseñado la oferta valorando los perfiles más demandados por los sectores productivos emergentes y con mayor empleabilidad: administración y gestión, comercio y márquetin, hostelería y turismo, informática y comunicaciones, mecatrónica, automatización y robótica, aplicaciones web o servicios socioculturales, por ejemplo.

Y también tenemos en cuenta el interés del alumnado, no solo en cuanto a las familias, sino a las modalidades. Por eso, este curso, junto a las 2.000 nuevas plazas en oferta presencial, hemos creado 28.265 a distancia, porque la posibilidad de estudiar *online* es muy demandada. Prueba de ello es que es la fórmula que más ofertan los centros privados. Vamos a seguir ajustando la oferta a un mercado laboral que cambia rápido y nos exige seguir reorganizando. En esta apuesta por la FP vamos de la mano de las empresas para vincular la oferta a la economía de cada territorio, con el fin de facilitar la inserción laboral y fijar también la población a su territorio de origen, que es otra de las razones. Queremos favorecer

cve: DSCA_13_030

un desarrollo socioeconómico equilibrado y trabajar, en ese reto demográfico que nos corresponde, en lo que debemos. Yo les decía el otro día que no puedo contribuir en todo, pero en esto sí.

Uno de los cambios más significativos que tenemos en la FP ha sido la generalización de lo que antes se llamaba FP dual. Ahora toda la FP es dual, así que es FP con formación en empresa, que es lo que es diferente. Que tenemos formación en el aula y formación en la empresa. Para que sea posible, este año hemos firmado más de 88.300 convenios con 36.500 empresas de todas las provincias, sectores y tamaños. Y, además, lo que más me gusta a mí de la FP es que es probablemente el mayor vivero de empresas de Andalucía, porque enseña a emprender desde la práctica, desde la realidad del tejido productivo, desde la creatividad y desde la innovación. Tenemos casi 300 aulas de emprendimiento, donde nuestro alumnado desarrolla ideas de negocios reales con mentores y apoyo especializado. El programa de emprendimiento llega a 289.471 estudiantes y tenemos, y les doy las gracias, más de 6.000 docentes implicados.

Junto a la atención a la diversidad, el otro gran reto al que nos enfrentamos, no solo dentro del aula, es el bienestar emocional de alumnos y profesores. La convivencia es clave en ese bienestar y las conductas de acoso y violencia el gran riesgo. Y no es un problema exclusivo del aula. El uso generalizado de móviles y redes sociales no solo ha traído nuevas formas de ciberacoso, sino que hace que lo que pasa en el aula salga fuera y lo que pasa fuera afecte dentro del aula.

En Andalucía no miramos para otro lado, sino que queremos liderar la respuesta. En enero organizamos el primer Congreso Nacional para la Convivencia en la Era Digital. De allí salieron propuestas, que ya hemos incorporado mediante el decreto aprobado el 31 de agosto, como aplicar la medida disciplinaria de cambio de centro a quien agrede y que cualquier denuncia o actuación ante casos de acoso o autolesiones se comunique a la inspección educativa desde el primer momento.

En cuanto al bienestar del profesorado, que es muy importante para nosotros también, desde enero ya tenemos el desarrollo reglamentario de la Ley de reconocimiento de la autoridad docente y con unidades de apoyo ante un conflicto, con asistencia jurídica y psicológica, que hemos puesto en marcha, por desgracia, con las profesoras agredidas en el IES Los Montecillos de Coín.

Y yo creo que aprovecho este momento, porque creo que es importante, para denunciar este tipo de conductas intolerables, porque son intolerables, y trasladar a todo el equipo del centro y, especialmente a las afectadas, nuestro compromiso de tolerancia cero. Porque, como les decía, el problema no está solo en el aula ni en el alumnado. Las familias tienen que trabajar con nuestros docentes y tienen que respetar a nuestros docentes.

El informe PISA hace una reflexión sobre los efectos de las pantallas y los móviles que, además de la convivencia, está afectando a competencias básicas como la comprensión lectora. Varios países de la OCDE, incluso algunos tan tecnológicos como Japón, ya han tomado medidas como la vuelta al lápiz y al papel o el retraso del uso de pantallas, por ejemplo, en Suiza, o el cierre de 20 minutos de Inglaterra para entrenar la concentración del alumnado.

En España, Andalucía fue una de las primeras comunidades autónomas en limitar el uso del móvil en el aula y tenemos programas de prevención del ciberacoso, como ConRed y Alumnado Ayudante Digital. Pero necesitamos apoyo familiar para controlar también su uso en el tiempo de ocio, que es fun-

cve: DSCA_13_030

damentalmente al que se refiere la OCDE. La OCDE, cuando habla del uso de las pantallas, no se está refiriendo a las pantallas en los centros educativos, que, por supuesto, son un apoyo al desarrollo de la docencia. Lo que se está refiriendo es, a lo largo de todo el día, todo el tiempo que no están durmiendo, nuestros niños y adolescentes cuánto tiempo pasan delante de las pantallas.

Yo creo que nuestro presidente, Juanma Moreno, ya puso sobre la mesa la necesidad de una ley estatal para limitar el acceso de los adolescentes a las redes sociales, una regulación que acaba de anunciar la Unión Europea.

La inteligencia artificial, que ha venido para quedarse, aumenta el reto: resume un texto sin que el alumno tenga que leerlo y resuelve problemas sin que tenga que pensar cómo.

En Andalucía, la tasa de alumnado que resume textos o redacta trabajos con inteligencia artificial es más baja que la media española, donde el 46 % recurre a ella, al menos una vez por semana, y la media de la OCDE es del 37 %. Pero nosotros pensamos que la inteligencia artificial no es buena ni mala en sí misma, ni podemos darle la espalda, es que forma parte de nuestras vidas. La idea es incorporarla con criterios educativos y en su justa medida.

Yo siempre digo que cómo no vamos a utilizar la inteligencia artificial para facilitar el trabajo del docente, para elaborar una situación de aprendizaje, para buscar recursos y apoyos, por supuesto que podemos. Pero es que el docente que utiliza la inteligencia artificial es más inteligente, tiene más conocimientos y más preparación. Y, cuando la inteligencia artificial le devuelve el producto, es capaz de hacer una valoración crítica del producto. Puede acelerar los procesos, pero no lo sustituye. Nunca, nunca va a sustituir al docente, precisamente porque el docente es el que tiene el espíritu crítico.

Creo que la inteligencia artificial en sí misma —insisto— no es mala, lo que tenemos es que ver cómo la utilizamos en los centros educativos.

Ya fuera de los centros educativos no sería mi responsabilidad.

Y nos tenemos que inspirar, a lo mejor, en experiencias como el programa de digitalización temprana en Estonia, que tiene unos estupendos resultados en PISA y ha llamado la atención.

Ya termino. Como ha reiterado recientemente el presidente Juanma Moreno, si hay algo en lo que sería necesario un pacto de Estado, es en la educación. Es verdad que en este Parlamento, la legislatura pasada, propusimos un pacto andaluz, pero no llegó a término. Pero no nos damos por vencidos, el diálogo creo que es nuestra seña de identidad. Y, lo decía antes, en ocho años hemos cerrado 26 acuerdos con sindicatos y sectores empresariales.

Les decía al principio que entiendo que ustedes están en la Comisión de Educación porque les preocupa y les interesa la formación de nuestros jóvenes. Pues me gustaría que les hicieran ver a sus grupos que, en beneficio de ellos, que son el futuro de esta tierra, tendríamos que sacar la educación de la contienda partidista. Entre otras cosas, porque yo voy a ser sincera, los efectos de las medidas en educación no se ven al año siguiente, ni a los dos años, ni al fin de una legislatura, se ven a lo largo del tiempo. Por eso, yo les decía que la LOMLOE no es más que la culminación de todas las reformas legislativas de los últimos treinta años. Así que creo que no cabe ni siquiera el interés electoralista.

Confío, sinceramente, en que trabajemos juntos en lo que yo creo que es la mayor política transformadora.

Muchas gracias.

CVE: DSCA_13_030

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señora consejera, por su prolífica intervención, detallada. Ha esbozado usted las líneas maestras de su consejería en esta decimotercera legislatura. Lo que tengo que decirle es que no me ha gustado mucho el ejemplo del pollo, porque me ha dejado usted con su media aritmética sin pollo.

Agradecerles a sus señorías la atención prestada. Entonces, les pido a todos los diputados que la misma atención que se ha prestado a la consejera se tenga a todos y cada uno de los grupos.

Y, en este caso, empezamos por el Grupo Por Andalucía, y Ernesto Alba, don Ernesto Alba, su señoría, tiene la palabra.

Muchas gracias.

El señor ALBA ARAGÓN

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes a todas y a todos, miembros de los distintos grupos. Y, gracias, consejera, por... Bueno, yo creo que estamos como en una ida y vuelta. Tuvimos el debate en pleno el otro día y nos vemos en esta comisión. Y, evidentemente, comparto, y además me lo creo con la honestidad con que lo dice, la importancia, además, de que esta comisión sirva, desde los distintos puntos de vista que tengamos, para poner cimientos en el objetivo final, que es lo que nos importa, la educación, a todos y a todas, de nuestras hijas, de nuestros hijos, en terreno andaluz. Eso no quita que discutamos, que debatamos con toda la honestidad del mundo.

Hay una cuestión que creo que es importante. He estado muy atento. Se lo dije el otro día en pleno, no es la primera vez, he escuchado distintas intervenciones suyas en distintos foros. Le doy mucha importancia a esta primera comisión porque el objetivo fundamental es cuáles son los ejes estratégicos. Y para mí —no sé, después si quiere me corrige—, yo creo que..., como que me ha faltado, porque yo creo que los ejes estratégicos son claves para que todo el mundo entendamos de qué estamos hablando y hacia dónde vamos. Un eje estratégico necesita de unos principios que te dan un plan, y eso es lo que no me ha quedado claro de usted, señora consejera. ¿Cuál es el plan que tenéis en materia de educación?

Es verdad que usted se ha remitido hoy aquí a darnos muchos datos, aparte de muchos diagnósticos. Hay elementos que nos pueden decir cuáles son los retos que tiene, de manera ambiciosa, es verdad que los ha puesto encima de la mesa como objetivo, pero no el carácter estratégico. Los planes estratégicos son como un mosaico. En este caso, el mosaico es la educación, es un puzle grande donde vamos colocando piezas, poquito a poco, que nos dicen lo que creo que le ha faltado en su intervención, hacia dónde vamos o el qué, el cómo y el cuándo. Más allá de esos retos concretos que incluso muchos los comparto.

¿Y por qué digo esto? Porque para mi grupo es muy importante que se nos hubiera aclarado claramente cuál es el plan. Porque, evidentemente, hay cuestiones que estamos de acuerdo. La educación —lo ha repetido en distintas ocasiones—, la educación es la mayor política de transformación. Estamos de acuerdo. Es la mejor herramienta para generar igualdad de oportunidades. Estamos de acuerdo. La

cve: DSCA_13_030

cuestión es cuál es el modelo, cuáles son los principios estratégicos y hacia dónde vamos. Porque, depende de cuál sea el camino, la igualdad de oportunidades a veces no termina de consolidarse igual para unos o para otros. Eso muchas veces tiene mucho que ver de dónde o cuál es el código de donde vengamos cada uno de nuestros niños a la hora de educarse.

¿Y qué quiero decir con esto? Yo hay ciertos elementos estratégicos que no los menta directamente, ha dicho dos que sí, la cuestión de la excelencia, del mérito y de la cultura del esfuerzo. Pero, como he escuchado otras intervenciones y se lo dije en el pleno, quiero debatir sobre ello con usted, que son principios claves de lo que ha venido siendo el modelo del Partido Popular y los principios estratégicos que nos llevan a diagnósticos. Creo que tenemos distintas visiones, diagnósticos distintos en estos momentos. Se lo he escuchado muchas veces a Moreno Bonilla, y es el eje, y ahora después lo explicaré. Usted no lo ha mentado, pero es uno de los grandes principios de vuestra política cuando habláis de libertad, libertad de centro nos ha mentado aquí. Pero tiene mucho que ver en el modelo que vais justificando en cada una de las piezas que vais colocando. La excelencia es otro de los grandes principios de los que habláis cuando justificáis vuestro plan. La modernización, mérito y cultura del esfuerzo, que lo ha definido muy bien en su intervención, y la cuestión de la innovación. Son elementos que..., se los he escuchado y forman parte de vuestro modelo. Y la verdad es que en los datos que ha dado, o como lo puedo yo ver, creo que sobre la moqueta de este Parlamento pueden quedar muy bien, pero creo que el problema es otro y que fuera hay otra sensación totalmente distinta a la que se está planteando aquí hoy. De hecho ha empezado hablando, señora consejera, de una normalidad en el curso, pero de una autocrítica; es más, ha hecho usted referencia al informe PISA. Y es una contradicción total también. El informe PISA, los problemas con interinos y con otros problemas que se han dado al principio de curso no veo yo todavía la normalidad.

La comunidad educativa no vive en un despacho, se lo digo ya, vive en las aulas todos los días, y entran familias, entran profesores, alumnado, y si se va a la puerta de un colegio, las sensaciones creo que son otras al diagnóstico que nos ha dado. Y creo que en su discurso hay un eje vertebrador que ha estado todo el tiempo dándole vueltas, que es la cuestión de la natalidad. Y la cuestión de la natalidad justifica al final el modelo, el primer eje, con el que yo veo qué es lo que hay de fondo y que no se termina de contar, tiene mucho que ver con ese discurso que habláis desde el Partido Popular, que se lo escucho mucho al señor presidente, a Moreno Bonilla, que es —y a la derecha en muchas ocasiones— la libertad de elección. La libertad, la gente tiene que tener libertad. Y ahí es cuando entran en la libertad de elección los dos modelos, lo público y lo privado, lo público y lo concertado. Y ahí está la matriz de los modelos que están en juego y que dan pie a elementos que están siendo un problema en la comunidad educativa andaluza y que usted dirige. Porque dentro del tronco de la natalidad se habla —y ha hecho referencias en varias ocasiones—, se habla del descenso demográfico, pero ese descenso demográfico, la realidad ahí afuera —lo saben las familias, lo saben los sindicatos y el profesorado— está llevando a cierre de aulas en colegios, en institutos y cierre de líneas. Y eso se está dando ahí afuera y es la sensación también que hay fuera, por mucho dato que se traiga hoy aquí. Cuando sabemos que la cuestión de la demografía debería ser una oportunidad completa para fortalecer la red pública, bajar las ratios, meter más profesorado, pero ojo, ¿con qué nos topamos aquí? Por lo que es la cuestión de que

cve: DSCA_13_030

se mantiene intacta la concertada. Y cuando se mantiene intacta la concertada no hay libertad de elección, porque los hijos de los trabajadores, si le ahoga la pública, terminan yendo a la concertada. Y ahí voy al segundo eje.

La concertada del bachillerato y la FP. Hay dos elementos ahí. Hablaba usted al principio del contexto político, que había estabilidad por el acuerdo. Pregunto. El acuerdo de Gobierno PP y Vox hablaba del concierto del bachillerato. ¿En qué se traslada eso del concierto ya del bachillerato? Y, en segundo lugar, un inicio de curso con 1.100 millones de euros destinados también a la concertada. Ya estamos hablando de modelos, señora consejera. Esos fueron los titulares que salieron en toda la prensa a principios de septiembre. Hasta 1.100 millones de euros para la concertada. Se están traspasando líneas rojas en ese sentido de traspaso de lo público a lo privado. Mientras tanto, en lo público falta la bajada de ratios, falta de recursos, profesionales. Eso es lo que hay fuera, lo que se está viendo en la puerta de los colegios.

En definitiva, hay muchos conflictos fuera porque hay un deterioro de lo público, tanto en infraestructuras como en servicios. Y tiene mucho que ver, porque no están terminando de definir —no se le escucha a usted— el modelo en el que vamos, donde se está fomentando más lo concertado más que lo público de manera ascendente.

Y el punto del iceberg de vuestro modelo —y usted hace mucho hincapié ahí— es la formación profesional. Yo creo que es la punta del iceberg del modelo. La formación profesional está clara. Es la joya de la corona ahora mismo en el modelo que se está planteando por el Partido Popular y de la consejería que dirige.

Efectivamente, hay una demanda juvenil muy grande en formación profesional. Se les vendió a los jóvenes en Andalucía. Usted lo ha dicho con estas palabras, que esto era la alternativa real. Después ha dicho, para ir satisfaciendo, además, las necesidades del mercado. Que dentro de lo que supone el ascenso social en Andalucía, la formación profesional podría ser la alternativa. Y lo que nos estamos encontrando en estos momentos —se lo digo así—, para la mayoría de padres y madres en Andalucía, es que la formación profesional se ha convertido en un problema porque la pública, la red pública, no está tirando, no está tirando y se están viendo abocados a tenerse que ir a la concertada, a la cual se le está dando mucho taca-taca desde esta consejería, desde este Gobierno, mucho taca-taca, mucho dinero a la parte privada. Y se están cobrando las FP a 4.000 y a 5.000 euros. Y hay familias que a día de hoy no pueden hacer frente a un curso de formación profesional.

Y termino como conclusión en el minuto que me queda, señora consejera. Y después, en los otros diez minutos, iremos más a elementos concretos que ha dicho en su intervención y que son de carácter más de objetivos, de retos.

Mire, señora consejera, al final el patriotismo de una comunidad autónoma se mide al final por la calidad de sus servicios públicos. Y la educación, por mucho que digan los papeles o por mucho que digamos aquí hoy, ahí afuera, en la puerta de los colegios, se está percibiendo de otra manera. Y se está percibiendo por las madres que tienen niños con necesidades educativas especiales, por los 0 a 3 años, por las PTIS. Su proyecto estratégico tiene de origen una educación como mercado de servicio, no como derecho fundamental. Y eso se está viendo en las distintas exposiciones y en los distintos principios que ponen encima de la mesa para determinar el modelo. Y Andalucía, la educación, que no se aproveche la

cve: DSCA_13_030

baja de natalidad para recortar escuelas públicas, sino que veamos una oportunidad para la bajada de ratios, para blindar líneas, dignificar al profesorado, para la FP pública y abandonar las cifras y escuchar en ese sentido un poco más a la comunidad.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor Alba, por su intervención.

Ahora es el turno, en este caso, del Grupo Adelante Andalucía y, en este caso más en concreto, su portavoz, don José Ignacio García.

Adelante.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera. Buenas tardes.

Antes de entrar a cualquier consideración, quisiera mostrar toda mi condena y mi solidaridad con las dos docentes, las dos compañeras de Coín y de San Roque, no más, no más de dos docentes en Coín y en San Roque, que sufrieron una agresión. Y eso tiene que ir fuera de cualquier debate, de cualquier historia. Eso es intolerable. Y darle todo el cariño a las compañeras y todo el reconocimiento. Y esto no puede quedar así. Desde aquí todo el cariño.

Mire, señora consejera, como vamos a tener muchos debates de esta legislatura, yo voy a empezar en esta comisión con una pequeña cita que me gustaría que en algún momento la pensara. Es de Paulo Freire, que para mí es el teórico de la educación más importante, uno de los más importantes de la historia. Y dice: «no hay, pues, una dimensión política de la educación, sino que esta es un acto político en sí misma. El educador es un político y un artista. Lo que no puede ser nunca es un técnico frío. Ello significa que tiene que tener una cierta opción. ¿La educación, para qué? ¿La educación, en favor de quiénes? ¿La educación, contra qué?»

Yo creo que eso nos enmarca muy bien —después lo miran el *Diario de Sesiones* o yo se la paso—, pero nos enmarca... Que no tengo tiempo ilimitado. Entonces, por eso. Nos enmarca muy bien para lo que estamos aquí. El otro día... Voy a empezar diciéndole una cosa bonita. Después ya vendrán otras cosas menos bonitas. Me gustó el otro día cuando en el pleno dijo que, de alguna forma, los que estamos aquí, las que estamos aquí o en el pleno, somos parte de la comunidad educativa. No sé si es verdad. Yo creo que es lo que le falta a la comunidad educativa. Aguantan a nosotros y a nosotros también. Pero me pareció bonito. Me pareció un gesto bonito. Porque creo que tenemos mucha suerte. Tenemos una enorme suerte con los magníficos, las magníficas profesionales que hay de todas las categorías, formas, privatizadas o públicas que hay en Andalucía. Tenemos una enorme suerte porque son ellos y ellas —no los que estamos aquí ni los que están en los cargos políticos de su Gobierno— los que sacan para delante el curso escolar. Son ellos, gracias a ellos y muchas veces a pesar de sus políticas. Y, a partir de aquí, quiero ser muy claro.

cve: DSCA_13_030

Dice usted que esta es la legislatura de la atención a la diversidad. Me va a permitir un paréntesis. A ver si sabe, si me aclara por qué no es la legislatura... ¿Por qué no utiliza el término inclusión educativa y sí el de atención a la diversidad? No son sinónimos, exactamente y el de atención a la diversidad es volver a un paradigma un poco más antiguo, en cierto modo, que el de la inclusión educativa.

Pero más allá de eso, dice usted que es la legislatura de la atención a la diversidad. Pues yo le respondo con una frase que usted ha dicho —y le cito a usted—: «Yo puedo compartir, pero si no hay memoria económica, si no hay recursos, no me lo creo». Lo ha dicho usted de otras competencias que tienen otras administraciones en materia de educación. Si no hay recursos, si no hay memoria económica, no me lo termino de creer. ¿Cuáles son los cambios que va a hacer? ¿Cuáles son las reformas que va a hacer? ¿Cuáles son las transformaciones profundas que va a hacer? Porque creo que estamos viviendo una crisis de la atención a la diversidad o, yo diría más, de la inclusión educativa.

Pero hay tres elementos en mi intervención, iré de lo más concreto a lo más general, que han sido las partes que me han parecido más interesantes de su intervención. De lo más concreto, es decir, de los fallos con los que ha empezado el curso escolar, después pasaré al modelo general, con el que no estoy de acuerdo, y después —si me da tiempo y, si no, en la segunda intervención— hablaré de los retos de época que tenemos, que son casi lo más profundo y a lo que deberíamos darle una vuelta.

El curso escolar ha empezado mal y yo creo que usted tiene que ser autocrítica. El curso ha empezado con falta de profesorado y ha empezado con un caos, que a usted le parece pequeño, lo dijo en el pleno, pero un caos en la asignación de plazas del profesorado interino. A usted le parecerá pequeño, pero eso ha causado... Usted dice que no es para tanto. Bueno, pues ha causado problemas entre el profesorado interino.

El curso escolar empieza con una crisis de infraestructuras educativas. Véase el colegio de Benaoján, cerca de Ronda, en Málaga, donde están teniendo un enorme problema. Evidentemente, hay un cacao de competencias en los colegios. Pero si yo lo sé, pero que el sistema educativo es su responsabilidad, y hay niños y niñas que no están pudiendo ir a clase. No es una cosa puntual, le he puesto un ejemplo de los cientos que hay.

Hay un problema de la no bioclimatización de los centros educativos. A usted tampoco le parecía importante el otro día, pero en el sistema educativo en Andalucía se pasa calor en verano, mucho calor en verano, y mucho frío en invierno. No en todos los centros, claro que no, somos la Administración con más centros de trabajo, más centros de toda la Administración. Pero, evidentemente, hay muchos que sí.

Tenemos un problemón en los servicios complementarios, los mal llamados servicios complementarios, que también requiere una reflexión esto. El transporte escolar en Jaén sigue sin arreglarse del todo, sigue sin arreglarse del todo. Siempre es Jaén y siempre los servicios complementarios. No es la primera vez que hablamos de problemas de los servicios complementarios en Jaén. ¿Sabe cómo se arregla esto? Haciéndolo público. Pero yo sé que esto no vamos a compartirlo, evidentemente.

Servicios complementarios, mal llamados complementarios, como los comedores escolares, donde tenemos un problema de modelo, del que hablaremos mucho esta legislatura, un problema de modelo.

En la cafetería del Parlamento, en el comedor del Parlamento, nunca pondrán un cáterin de línea fría. Nunca. Se come bien, nunca ponen cáterin de línea fría, pero eso se lo damos a nuestros niños y niñas

cve: DSCA_13_030

en los colegios. Fíjese lo revolucionarios y radicales que estamos pidiendo un cocinero o cocinera, personal público, que haga de comer en los coles y le ponga de comer a los niños y niñas. Fíjate, tampoco es una gran barbaridad.

Sobre la ratio —son muchas cosas de las que quiero hablar, no me va a dar tiempo—, sobre la ratio. Mire, señora consejera, usted misma ha explicado la razón por la que la media de profesorado por alumno no explica la realidad. Usted ha explicado la razón. No, usted no diga más lo de 9,6 —bueno, lo puede decir, evidentemente, si quiere—, pero no creo que sea útil decir que tenemos 9,6 alumnos por cada profesor o profesora en secundaria, porque eso no explica la realidad. Porque esos mismos alumnos que pueden tener 9,6 alumnos por cada profesor, en ese mismo centro, en el aula, en la clase de matemáticas puede tener 32.

Y le pongo un ejemplo claro que no es un hecho puntual. Instituto Fray Bartolomé de las Casas, en Morón, 32 alumnos en primero de ESO, el 1 de septiembre. Lo que, en teoría, es el 10 % de causa sobrevenida por la cual se puede subir la ratio normal, ustedes han cogido que ese 10 % entra ya de manera ordinaria. Porque si es para causa sobrevenida, ¿cómo puede ser que tenga 32 alumnos y alumnas el 1 de septiembre? A ese centro le han quitado ustedes una línea. Algo falla, algo falla, evidentemente.

Vivimos una crisis de la atención a la diversidad. Usted me dice que es la legislatura de la atención a la diversidad, y eliminan, paulatinamente, la formación profesional específica. No he conseguido entender cuál es la razón, de verdad que no lo he conseguido entender. Si había cosas que modificar, cambiemos la oferta, repensemos. Pero eliminar una oferta educativa para los alumnos con necesidades educativas especiales, en este caso necesidades educativas especiales, que tiene un alto grado de éxito y que es útil, ¿por qué? No he conseguido entenderlo. De verdad, no entiendo esto. Posiblemente, me falte información.

Las PTIS, ¿para usted una PTIS es un servicio complementario? ¿Es algo imprescindible o no es imprescindible? Ya sé que tuvimos un delegado de educación en Sevilla que decía que las PTIS servían para mover la lengua delante del espejo. ¿Pero es un servicio imprescindible o no? Porque para los niños y niñas que lo necesitan es imprescindible, imprescindible. ¿Por qué es un servicio privatizado? ¿Lo privatizó el PSOE? ¿Y qué? Que ya llevan ustedes ya gobernando nueve años. ¿Por qué es un servicio privatizado? ¿Por qué tienen que irse al paro en verano y tienen que estar aguantando a empresas piratas una tras otra? ¿Por qué? No logro entenderlo tampoco.

¿Por qué condenamos a las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo a pelearse con la Administración? Cuando deberíamos cuidarlas y están constantemente peleándose. ¿Para qué? Para que se cumplan sus derechos.

Habla usted también de la importancia de la salud mental en los centros. ¿Con orientadoras con mil alumnos para ella sola? Pues no sé cómo se hace.

Dice usted el acoso escolar, que es muy importante. ¿Cómo se hace si tienes mil alumnos y alumnas para ti sola con el jefe de estudios, la jefa de estudios, y tienes que aplicar el protocolo de acoso escolar?

Por cierto, en lo de que son ustedes pioneros en el ciberacoso, ahí se ha lanzado un poquito, se ha tirado un poquito el rollo, que yo estudié en las oposiciones que es la instrucción del 11 de enero del 2017, la del ciberacoso. O sea, que nueva, nueva no es. Pero, bueno. ¿Cómo se hace eso? ¿Cómo se hace si tiene una orientadora 1.000, 1.200 alumnos?

cve: DSCA_13_030

Después hablaré de la labor docente, pero me quiero dedicar a un detalle muy importante, la formación profesional. Ustedes están privatizando la formación profesional. Sí, sí, sí, sí. ¿Ustedes les están dando dinero, un montón de dinero a las empresas privadas? No, pero es que la privatización es de otra forma.

Miren, datos del CSIF: en los últimos 15 años ha subido un 82 % el número de alumnado que estudia FP en Andalucía. La oferta pública un 51 %, la oferta privada un 1.234 %. Cuando tú no tienes..., cuando un alumno, una familia, una alumna no tiene plaza en el instituto del barrio, se va a iLERNA o se va a MEDAC pagando cuatro o cinco mil euros. ¿La gente paga cuatro o cinco mil euros en una FP privada por gusto? ¿Usted cree que es por gusto? Es una realidad que antes no existía, y eso se llama privatización. No hace falta darle dinero de presupuesto público. Ustedes no abren las plazas necesarias y la gente se tiene que buscar las papas pagando cuatro o cinco mil euros para hacer un ciclo que antes estaba dentro del sistema público gratuito. Eso es privatización.

Y después entraré con PISA y demás detalles.

Muchas gracias.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García, por su intervención.

Y es el turno de don Juan José Bosquet, del Grupo Vox. Así que me he puesto las gafas para no darle quince minutos. Le doy diez. Como me ha pasado con el señor García.

Cuando quiera.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera.

Buenas tardes, señorías.

Permítanme comenzar, al igual que hice la semana pasada en sesión plenaria, dejando clara cuál va a ser nuestra posición desde Vox durante esta legislatura.

Nuestro grupo va a actuar con responsabilidad, con lealtad y con el compromiso por Andalucía. Formamos parte de un gobierno y compartimos con el Partido Popular la responsabilidad de sacar adelante una legislatura con importantes retos, no cabe duda.

Precisamente por eso creemos y queremos que este Gobierno sea útil y que sus decisiones tengan una repercusión real en la vida de los andaluces. Y quiero aclarar que la lealtad no va a significar ausencia de crítica. Significará poder hablar sinceramente de los problemas para buscarles soluciones. Ese es el espíritu con el que Vox aborda la educación en esta legislatura. No venimos solamente a señalar lo que queda por hacer, venimos a trasladar las necesidades que nos hacen llegar las familias, los docentes, los municipios. Y, sobre todo, trabajar para resolverlas. Porque cuando hablamos de educación, como he dicho anteriormente, hablamos de alumnos, hablamos de familias, hablamos de docentes y hablamos de centros educativos. Y si queremos garantizar realmente la igualdad de oportunidades, te-

cve: DSCA_13_030

nemos que empezar por garantizar que cada alumno disponga de los recursos y de los profesionales necesarios, señora consejera.

Por eso quiero comenzar con los PTIS, con los profesionales técnicos de integración social. Valoramos el esfuerzo realizado para ampliar estos recursos, pero creemos que debemos seguir avanzando para que cada centro tenga cubiertas sus necesidades reales y los apoyos disponibles para este ciclo formativo. Detrás de cada PTIS hay una familia que necesita conciliar, un docente que necesita apoyo y, sobre todo, un alumno que necesita atención. Por eso reclamamos una planificación ajustada a las necesidades reales y mecanismos ágiles para responder, sobre todo, cuando esas necesidades aparezcan a lo largo del curso.

Y, junto a los PTIS, queremos trasladar también otra reivindicación, la prolongación de la atención de los centros de atención infantil temprana desde los 6 a los 12 años. Una atención temprana que es fundamental para muchos niños y familias. El objetivo está claro que debe ser garantizar la continuidad de los apoyos cuando sigan siendo necesarios y evitar que un niño pierda la atención que necesita simplemente por cumplir una determinada edad. El segundo gran reto son las infraestructuras educativas, señora consejera. Andalucía ha cambiado, nuestros municipios han crecido y las necesidades educativas también. Por eso necesitamos una planificación plurianual que nos permita anticiparnos, saber dónde aumentará el alumnado, qué centros necesitan ampliaciones, cuáles requieren reformas y dónde debemos sustituir instalaciones provisionales por centros definitivos. En Almería, ya le puse algunos ejemplos, el CEIP Mar Mediterráneo en Almería capital, el IES Jaroso en Cuevas de Almanzora, el edificio infantil del CEIP Santa María del Águila en El Ejido, el CEIP Francisco Villaespesa y el CEIP Molina en Roquetas de Más, el CEIP Doctor Guirao Gea en Vélez Rubio o distintas necesidades de ampliación y mejora en edificios de educación en Vícar. Son situaciones diferentes, está claro, pero todas ellas nos llevan a una misma conclusión: tenemos que modernizar nuestra red de centros y anticiparnos a las necesidades.

Esta misma realidad también nos la han trasladado familias y comunidad educativa desde Málaga. Centros como La Cometa en Vélez-Málaga, el Romero Robledo en Antequera, el Daidín en Benahavís, Domingo Lozano en Málaga capital, María Zambrano en Torre del Mar, Nuestra Señora del Rosario en Benaoján o el Concha Méndez Cuesta en Torremolinos nos han trasladado las preocupaciones que tienen por la falta de personal, comedor, humedades, reubicaciones, aulas prefabricadas o masificación.

Señora consejera, no voy a entrar ahora en cada expediente porque lo importante detrás de cada uno de estos centros son sus familias, sus alumnos y los docentes que necesitan respuesta. Y junto a la infraestructura está el problema con el transporte escolar, que me consta que están trabajando para solucionarlo. Garantizar derecho a la educación significa también garantizar que los alumnos puedan llegar a esos centros. La semana pasada en el pleno le puse el ejemplo de Vícar, donde estamos encontrando situaciones que preocupan a las familias tras la modernización de determinadas líneas de transporte, hasta el punto de que algunos padres se están planteando pagar de su bolsillo ese transporte escolar para sus hijos. Creemos que hay que detectar con antelación esas necesidades y después de mecanismos de reacción rápida cuando una línea no responda actualmente, especialmente en municipios como el de Vícar, que son dispersos o en zonas rurales.

cve: DSCA_13_030

Hay otro elemento imprescindible en nuestra educación, que son nuestros docentes. Son aquellos quienes día a día están con nuestros hijos, con los alumnos en las aulas. Este inicio de curso hemos conocido problemas relacionados con determinados procesos de adjudicación que han generado incertidumbre entre los interinos. Está claro que la Administración puede encontrarse puntualmente con problemas técnicos, pero debemos tener la capacidad de respuesta acorde a esos problemas. Necesitamos más planificación, más información y más capacidad de reacción. Y queremos trasladar también una reivindicación que nos han hecho llegar los docentes de la formación profesional: la equiparación salarial. Si queremos una formación profesional de calidad y capaz de atraer y retener profesionales, debemos escuchar las reivindicaciones y avanzar hacia unas condiciones retributivas equiparables cuando estos docentes desempeñen funciones equivalentes.

Señora consejera, he querido entrar en esta primera intervención en algo muy concreto: que un sistema funcione, y que funcione para todos por igual. Que el alumno que necesita un PTIS tenga ese apoyo, que el niño que necesita atención temprana pueda mantenerla, que nuestros centros estén en condiciones, que las familias puedan llevar a sus hijos al instituto y que nuestros docentes tengan estabilidad y unas condiciones adecuadas.

Para ir concluyendo, y voy a dejar para la siguiente intervención, es qué educación vamos a construir, cómo la queremos construir y cómo vamos a afrontar el futuro de nuestro sistema educativo. Ya que buena parte de la Administración, y una buena Administración, no es aquella que nunca tiene problemas, sino aquella que sabe resolverte esos problemas.

Muchas gracias, señora consejera.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Y ahora es el turno de la portavoz del Grupo Socialista, doña Patricia Alba.

Muchas gracias.

La señora ALBA LUQUE

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejera. Muchísimas gracias por la exposición que nos ha hecho en esta primera comisión.

Y yo también quiero que mis primeras palabras sean de repulsa y condena de este grupo a esas agresiones que se han sufrido tanto en San Roque como en Coín. Conozco, además, ese centro muy de cerca, trabaja magníficamente bien y ha sido un golpe duro para todo el profesorado de allí.

Y verá, en esta primera comisión creo que merece que empecemos hablando no solamente de lo que su Gobierno quiere hacer, sino de algo mucho más importante, que es la educación que queremos para Andalucía durante los próximos cuatro años. Hoy usted nos ha puesto sus líneas de actuación, y es verdad que nos ha dibujado una realidad o su realidad, que no es la que vemos cada día los centros, ni es la

CVE: DSCA_13_030

que ven las familias ni los docentes. Y nosotros queremos también dejar claro en esta comisión nuestras prioridades. Defender la educación pública, mejorar los resultados educativos, garantizar la igualdad de oportunidades y conseguir que ningún niño ni ninguna niña reciba una educación diferente por el lugar donde vive, por su situación familiar o por las necesidades educativas que tenga. Ese debería ser nuestro punto de encuentro. Pero para avanzar siempre hay que empezar reconociendo los problemas. Y el primero es evidente: Andalucía tiene que mejorar sus resultados educativos. El último informe PISA exige respuestas. Y no queremos diagnósticos genéricos, queremos saber qué piensa hacer su Gobierno para que, dentro de cuatro años, Andalucía tenga mejores resultados que hoy. ¿Qué medidas se van a adoptar en comprensión lectora, en matemática, en ciencias? ¿Cómo van a reforzar al alumnado que empieza a quedarse atrás? ¿Qué objetivo se fija la consejería? Y, sobre todo, cómo se va a evaluar si las medidas funcionan o no. Porque, claro, lo verdaderamente importante no es cuántos programas se pongan en funcionamiento, sino comprobar si nuestros niños, niñas, jóvenes, pues aprenden más y mejor. Y, para mejorar los resultados, tenemos una oportunidad —usted hablaba también de ella en su intervención—, que Andalucía no puede desaprovechar, que es la caída de la natalidad.

Desde 2018 nuestro sistema ha perdido muchísimo alumnado. Y podemos utilizar esa reducción de alumnos para cerrar unidades y reducir recursos, como se ha hecho hasta ahora, o podemos convertirla en una oportunidad histórica para bajar la ratio y mejorar la atención educativa. En casi ocho años de gobierno, consejera, ustedes han eliminado más de tres mil unidades de la escuela pública. Con lo cual, permítame que me cueste creerme lo que usted nos dice hoy aquí. Nosotros apostamos claramente por que esa bajada de la natalidad histórica debe aprovecharse para mejorar la calidad educativa en las aulas. Y, desde luego, nos alegramos de su anuncio y esperemos que así sea.

Este curso han empezado reduciendo la ratio a 22 alumnos y alumnas en 3 años. Es un primer paso, claro que sí. Lo que pasa es que se produce precisamente en una etapa especialmente afectada por la caída de la natalidad. Con lo cual, consejera, me va a permitir que mérito, mérito, no tiene demasiado. Y, claro, usted mismo lo ha dicho en su intervención, que este curso han empezado 60.000 alumnos, como la mitad, si no recuerdo mal, de lo que decía en 2018. Por tanto, como digo, es la inercia de esa natalidad. Pero queremos saber hoy hasta dónde están dispuestos ustedes a llegar, porque necesitamos también una reducción urgente en primaria y en secundaria, consejera. Secundaria está, como dicen en mi pueblo, que revienta. Yo soy de letras, no soy de ciencias, con lo cual me gustan más los hechos que los números. Y ayer estuve en el IES Concha Méndez Cuesta, de Torremolinos, donde han empezado el curso con 37 alumnos en segundo de bachillerato. Eso supera con creces la ratio, que se supone que deben empezar en 35 y reservarse a 10 % para la ratio sobrevenida. Pero no, han empezado con 37. Están pidiendo esa línea. Y la verdad que, con su plan de que se irá extendiendo al resto de etapas, yo creo, consejera, que estamos jubilados todos los que estemos aquí antes de que la bajada de ratio llegue a segundo de bachillerato. Así que menos alumnos tiene que significar más calidad, no más supresiones de unidades de la escuela pública.

Y esto nos lleva a otra de nuestras grandes prioridades: la atención a la diversidad. Ya le digo y le adelanto que me va a escuchar muchísimo hablar de atención a la diversidad, porque aquí no estamos hablando de recursos o estadísticos; hablamos de la posibilidad de que un niño pueda integrarse plena-

cve: DSCA_13_030

mente en un aula y recibir la educación a la que tiene derecho. Niños que necesitan PTIS, AL, PT, orientadores o simplemente más tiempo y atención. Yo no sé si usted sabe, por lo menos en la provincia de Málaga, que todos los AL son compartidos entre centros.

Usted nos habla del incremento de profesionales. Yo no se lo voy a discutir, desconozco los números. Pero yo le voy a plantear una pregunta a la que me gustaría que me respondiera. ¿Todos esos profesionales que están ahora mismo en el sistema son suficientes para atender las necesidades que hay ahora mismo en las aulas? Y ese tiene que ser el indicador, porque podemos discutir si hay 100 más, 1.200, pero si un niño tiene reconocido un recurso y ese recurso no está cuando comienza el curso escolar, el sistema ha fallado, consejera. Por cierto, me va a escuchar también mucho hablar de las condiciones laborales de las PTIS, porque requieren una mejora y una dignidad laboral.

Y este septiembre hemos vuelto a escuchar a demasiadas familias denunciando precisamente esa falta de recursos para sus hijos que tienen necesidades. Por eso, queremos que esta legislatura avance hacia un principio muy sencillo. Si un niño necesita un recurso, tiene que tener el recurso reconocido y garantizado por la Administración, que ninguna familia tenga que peregrinar por los despachos para que su hijo tenga ese recurso que necesita para integrarse en el aula. Y en eso va a tener a este grupo para alcanzar acuerdos, pero también vamos a fiscalizar cada incumplimiento.

Y otra prioridad va a ser las plantillas docentes. Este curso, ya le hablaba el otro día de ello, hemos visto cómo SIPRI ha fallado. Y es importantísimo que la planificación del curso empiece muchísimo antes de que los alumnos lleguen a las clases. Y por eso queremos saber qué va a cambiar en el curso que viene para que esto no vuelva a ocurrir, por supuesto. Y también vamos a hablar de infraestructuras. No queremos cifras solamente globales o actuaciones o millones invertidos. Vamos a traer a esta comisión la realidad de los centros, colegios en obras, aulas prefabricadas, ampliaciones pendientes, problemas de climatización. Y queremos algo muy sencillo y transparente: qué actuaciones se van a hacer, cuánto cuestan, cuándo empiezan y cuándo terminan. Yo creo que las familias tienen derecho a saber eso.

Y otra cuestión estratégica es la formación profesional. Y estamos de acuerdo con usted en algunas de las cuestiones que ha planteado. Pero, verá, la FP tiene que estar conectada con el tejido productivo, la pública, y ser capaz de ofrecer esas oportunidades. Si, por ejemplo, hay mucha demanda en un ciclo sanitario, curiosamente —le hablo por zonas también de Málaga—, se oferta en la privada, pero no en la pública. Y ya le digo, ciclo muy demandado y capaz de absorberlo el tejido productivo. Entonces, tenemos que saber cuántos jóvenes quieren estudiar, qué quieren estudiar y si efectivamente obtienen una plaza en la pública. Porque, si no, el sistema, como digo, falla.

No podemos tampoco tener a los docentes mendigando las prácticas en empresas, cuando a las empresas privadas les resulta muy fácil obtener esas prácticas. Y la FP, pues, tiene al final que responder a esa expectativa de nuestros jóvenes y a las necesidades laborales del mercado. Y hay otra prioridad inaplazable, que es la educación infantil de 0 a 3. Hay que extender toda la gratuidad. Y, sobre todo, consejera, hay que actualizar el precio/plaza a un precio que sea digno, no 10 euros. Las empresas, para ser mínimamente viables, las escuelas infantiles necesitan una actualización de 120 euros. Y también tenemos que hablar de las condiciones laborales de las trabajadoras, porque está claro que algo está fallando en el sistema.

cve: DSCA_13_030

Y verá, el último principio del que nos va a escuchar mucho hablar es el de la igualdad territorial. Vivir en un pueblo no puede significar tener menos oportunidades educativas, no puede significar tener que recorrer decenas de kilómetros para estudiar. Y mucho menos lo que estamos viendo en la provincia de Jaén. Porque para muchos alumnos del medio rural el transporte escolar es lo que hace posible que puedan ejercer su derecho a la educación.

Y tenemos cuatro años por delante. Desde nuestro grupo vamos a ejercer una oposición firme y exigente, pero también constructiva, por supuesto que sí. Cuando haya medidas que mejoren la educación, nos va a tener de su lado, y cuando consideremos que no, pues obviamente nos va a tener enfrente. Pero queremos también que esta primera comisión plantee una forma de trabajar, que abramos el Parlamento a la comunidad educativa. Para eso hemos propuesto la constitución de una comisión de trabajo, donde la comunidad educativa pueda participar no solo en el diagnóstico del problema, sino también en la aportación de soluciones.

Tenemos cuatro años para demostrar resultados. Y cuando terminen, no deberíamos preguntarnos cuántos anuncios hemos hecho a lo largo de la legislatura, sino si la educación está mejor hoy que ayer. Necesitamos tener la ambición de construir el sistema educativo que merecen los andaluces. Y para eso, consejera, pues tenemos cuatro años. Nosotros estamos aquí para proponer, acordar cuando sea posible y, por supuesto, para exigir que los compromisos que hoy aquí se asuman se cumplan.

Muchas gracias.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señora Alba.

Igualmente es el turno en esta primera intervención del portavoz popular, el señor García.

Señor García, tiene usted la palabra.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, consejera, por las explicaciones que ha dado usted sobre lo que van a ser las líneas estratégicas y generales de educación en esta legislatura.

Yo siempre digo que hay que hacer un diagnóstico de cuál es el sistema educativo aquí, en Andalucía. Un sistema que es el mayor de España, que atiende a casi un millón ochocientos mil alumnos, que tiene más de siete mil centros y que ha ido mejorando a lo largo de los últimos años.

Yo sé que los señores de la izquierda siempre tienden a eludir el debate diciendo que no son de ciencias, que son de letras, que no entienden de números; pero aquí, como usted bien ha dicho, hay que analizar los números y hay que analizar las inversiones que está realizando la Junta de Andalucía en materia de educación. En este caso, lo que tenemos que decir es que la Junta de Andalucía pone más de nueve mil doscientos millones de euros en materia educativa, lo cual ha permitido aumentar la plantilla de do-

cve: DSCA_13_030

centes en más de ocho mil profesionales. Y usted lo ha comentado muy bien. Si aumenta el número de profesionales y se reduce el número de niños, por la ecuación resulta que se da un mejor trato, una menor ratio para atender a esos alumnos. Simplemente la división es muy fácil. Dividan ustedes un millón setecientos mil alumnos entre ciento nueve mil docentes y les dará la ratio.

Los señores de la izquierda siguen insistiendo en la privatización del sistema, en este caso del sistema educativo. También, cuando toca, hablan de la sanidad. Mire, ese discurso lo llevo yo escuchando desde que me dedico a la política. Cuando el Partido Popular entró en la Junta de Andalucía en el año 2019, ya los señores de la izquierda decían que para ir al médico había que llevar la tarjeta de crédito o la billetera para poder pagarle al médico o, en este caso, al profesor. Bueno, pues han pasado siete años y nos damos cuenta de que para ir al médico no hace falta la tarjeta de crédito ni la billetera y para ir a la escuela o al instituto tampoco hace falta.

Yo sí coincido con el señor García en que vivimos en una de las mejores tierras del mundo y que el sistema es muy garantista, gracias a los profesionales que tenemos —estamos de acuerdo—, pero también gracias a los gestores que articulan todo lo que es el sistema para que el sistema preste los servicios que realmente presta a la ciudadanía.

Con respecto a la privatización, miren, señorías de la izquierda, nosotros creemos en la libertad de elección de los centros. Yo soy profesor del sistema público y he ido siempre a colegio, a instituto y a universidad pública; pero también respeto a aquellas personas que quieran optar por otro tipo de formación, en este caso, privada. Nosotros lo respetamos. ¿Ustedes lo respetan? ¿Ustedes lo respetan? Porque ustedes dicen una cosa, pero luego en la realidad hacen justamente la contraria. El señor presidente del Gobierno estudió en una universidad privada. Parte de su familia estudia en una universidad privada. Y el portavoz, o el que era el jefe, el líder supremo de Podemos, lleva a sus niños a un colegio privado a 500 pavos por niño. Por lo tanto, ya digo que hay que ser coherentes con lo que se dice y con lo que se hace, por lo menos cuando uno se dedica a la política.

En este caso, yo siempre digo que tenemos la plantilla docente más amplia, la mejor pagada, puesto que se les ha pagado o se les está pagando ya más de 2.000 euros, en este caso, a los docentes de primaria y a los docentes de secundaria más de 2.300 euros al año. La más estable, puesto que se han convocado 38.000 plazas de oposición en un periodo de tiempo de seis años. Récord, récord de la serie histórica. Y la más amplia, como he comentado. Pero también es la mejor formada, puesto que los docentes responden a un plan de formación puesto a su disposición por parte de la Consejería de Educación.

Miren, ustedes han insistido mucho en la atención a la diversidad. Y preguntan si los recursos que pone a disposición de la comunidad educativa el sistema son suficientes. Pues miren, probablemente a lo mejor no son suficientes; a lo mejor, en lugar de tener 1.600 PTIS, pues a lo mejor tendríamos que tener 2.600 o 4.000 o 5.000. Pero ya la consejera lo ha explicado: los recursos públicos son limitados, son limitados. ¿Eso quiere decirse que no sean los más que podamos poner encima de la mesa? Pues indudablemente no. Son 9.200 millones de euros, 1.500 de euros de gasto por alumno más de lo que estaba haciendo el PSOE en el año 2018.

Pero nos centramos en atención a la diversidad. Quince mil docentes se dedican a día de hoy a atender a la diversidad de alumnado. Y ese es uno de los retos que tiene la consejería para esta legislatu-

cve: DSCA_13_030

ra: atender a todas las necesidades de alumnado que haya; no solamente alumnado con necesidades especiales, sino cualquier tipo de alumnado. Por eso se pone a disposición un mayor número de profesionales, un 33 % más que en el último año de Administración socialista; 228 millones de euros quiere decir eso.

Con respecto a la Formación Profesional, la señora Alba, portavoz del Grupo Socialista, habla de privatización de la Formación Profesional, habla de que los niños se quedan fuera. Quedarse fuera eran los treinta mil alumnos que ustedes dejaban fuera del sistema porque no ofertaban ni una plaza de Formación Profesional. Si es que no actualizaban para nada los ciclos formativos en ninguna provincia de Andalucía. A día de hoy, ocho de cada diez alumnos que quieren estudiar un ciclo formativo pueden hacerlo, en cualquier rincón o en cualquier sitio de Andalucía. Puede ser que no lo coja en su comarca —incluso, en algunas ocasiones, en su provincia—, pero al final el sistema da respuesta y da atención a todos esos alumnos. Ochocientos ochenta nuevos ciclos.

Con respecto al informe PISA, que la señora consejera ha mencionado y ha detallado el porqué de esos resultados, y me quiero centrar en que ella ha hablado de las leyes, y es que esas leyes son las que regulan el sistema educativo; no es cuestión de recursos, es cuestión de regularización, de normativa. Y ella ha hablado de la ley LOMLOE, la que tenemos actualmente. Y ha comentado que nace de la LOGSE. Y yo quiero decir —y quiero remarcar— que no es una ley que valora, que potencia la cultura del esfuerzo. Y ya lo ha descrito la señora consejera, que es una persona que ya está curtida en mil batallas y que viene, por su profesión, de conocer bien, en primera persona, estas leyes. Y aquí, pues permítame que se meten una serie de elementos, de valores —la perspectiva de género, por ejemplo—, en cualquier materia: en la materia de Ciencias, en la materia de Matemáticas... Y, vamos a ver, que yo no estoy de acuerdo en educar en valores. No, no; no me malinterpreten, no. Yo lo que estoy en desacuerdo es en meter valores, como puede ser la perspectiva de género, por ejemplo, en las Ciencias. Es que ustedes se lían a explicarles: «La oca y el oco se come el atún o la atuna. Y el atún o la atuna se come el caballo o la caballa». Y, al final, ustedes ahí meten un batiburrillo que, al final, los niños lo que dicen es: «A ver, moraleja, ¿qué has aprendido? Pues que la oca se ha comido el caballo». Y al final ni han interpretado lo que es la cadena trófica ni han interpretado nada. Lo único que saben es que «o» es para masculino y «a» para femenino y que hay que respetarse todos mucho. Entonces, lo que yo quiero decir es que esa ley es una ley que debe de cambiarse y que debe de modificarse. Y ustedes, que tanto comentan, miren, a lo largo de la democracia, todas las leyes prácticamente que han regulado el sistema educativo nacional español han sido leyes socialistas. Todas. Nosotros hicimos una, y nos la derogaron con un real decreto de aplicación de esa normativa. Entonces, ahora ustedes se echan mano a la cabeza y dicen que es que los resultados del informe PISA son malos porque es que el sistema no pone los recursos necesarios para que esos niños puedan tener unos buenos resultados.

Voy terminando, señorías. Con respecto al transporte escolar, yo sí quiero terminar —y así lo dije en pleno— que la consejería es consciente del problema. Pero también hay que analizar la causa de por qué se ha generado el problema. Y es que una licitación pública de contratación del transporte escolar se ha quedado desierta porque no ha concurrido ninguna empresa de transporte escolar. Gracias a la consejería, que se ha puesto en mano y se ha puesto a dialogar con el sector del transporte para dar-

cve: DSCA_13_030

le una solución. Y esa solución se le dará. ¿Que nosotros lo lamentamos? Indudablemente, pero es que la ley, nos guste o no las consecuencias que pueda tener esa ley, tenemos que cumplirla, tenemos que aplicarla. Y cualquier profesional que se haya dedicado a lo público, en esta casa y fuera de esta casa, sabe las consecuencias que es de quedar un concurso de licitación desierto.

Muchísimas gracias.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señor García.

Señora consejera, ahora es su turno —en este caso, de quince minutos—, para tratar de responder —que responderá, estoy seguro de ello— a las sólidas intervenciones que han tenido todos y cada uno de los portavoces.

Así que, señora consejera, suya la palabra.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señor...

[*Micrófono inactivo.*]

...perdón.

Muchas gracias, señor presidente.

Y saben los señores diputados que mi costumbre es responder todas y cada una de las cosas que me plantean dentro del tiempo que se me concede, que me temo que hoy no sé si voy a tener tanto.

Lo primero que quiero hacer es agradecer la atención de todos, el respeto con el que han escuchado mi intervención. Y creo que nos vamos a agradecer todos, además, el respeto que todos y cada uno de nosotros hemos escuchado las intervenciones de los demás.

Lo único que pasa es que tengo como una cierta frustración docente, porque me da la sensación que me oyen, pero no me escuchan. Ustedes dicen que no les gustan los números, pero no les gustan los números cuando no coinciden con el planteamiento ideológico que esto no ha hecho. Si el número no cuadra, entonces es que yo no entiendo de números. Si el número me cuadra, entonces sí entiendo de números. Y yo creo que aquí, de números, de presupuesto, de inversión, entendemos todos.

Me decía el señor Alba que no le había quedado claro cuál era el plan de la consejería, cuáles eran los ejes estratégicos. Pero yo lo he dicho: mejorar los resultados, mejorar la atención a la diversidad, mejorar las condiciones de trabajo de los profesores e intensificar la Formación Profesional. Hay otros, pero fundamentalmente serían esos; no los voy a repetir.

Pero, además, decía el señor Alba que igual podíamos coincidir en eso, pero no en el modelo, porque lo importante era la igualdad de oportunidades. Pero, señor Alba, estamos trabajando en la igualdad de oportunidades. Y como ejemplo, le puedo poner el decreto de las zonas de transformación social. Y ponía el ejemplo de la Formación Profesional —que lo han puesto todos ustedes, tanto el señor García

cve: DSCA_13_030

como la señora Alba—, como la punta del iceberg, porque estamos privatizando el sistema. Además, cada uno con una explicación distinta de por qué se entiende que están privatizando el sistema.

Y yo les voy a decir una cosa: los números aquí también cuentan. Es verdad que los centros privados están solicitando autorización a empresas privadas para poner y ofertar ciclos de Formación Profesional. Un centro privado solicita la autorización para 300 plazas. Si cumple los requisitos de espacio y de profesorado, yo le doy autorización para 300 plazas, porque eso es lo que dice la norma. No significa que ocupen las 300 plazas. Entonces, si hay 100 empresas que lo han pedido, a razón de 300 plazas cada uno, pues hay muchísimas plazas de FP privadas. ¿Significa eso que estén cubiertas? No. De hecho, en Andalucía —por eso decía lo de los números—, dos de cada tres alumnos que se han incorporado en la Formación Profesional en los últimos seis años lo han hecho en la Formación Profesional pública, no lo han hecho en la Formación Profesional privada. Pero si yo repito mucho lo de la privatización, pues parece que estoy privatizando. Y no, no lo estamos haciendo.

Y en cuanto a usted, señora Alba, en lo que se refiere al tema de los tejidos productivos y el tema de la sanidad, ¿sabe lo que pasa? Que nosotros ponemos el ciclo formativo de Sanidad. Ese ciclo formativo tiene que hacer prácticas. Para hacer prácticas, tiene que hacerlo en una entidad sanitaria —normalmente, una entidad sanitaria pública—. Si yo tengo una práctica de técnico de laboratorio, la formación en empresa tiene que ser un laboratorio; paro cuando ya no tengo laboratorio. Porque yo a los alumnos no les engaño en la enseñanza pública. La enseñanza pública, si te meto en un ciclo formativo es porque tengo una empresa para hacer prácticas —que, a veces, eso no nos damos cuenta.

En cuanto a que la natalidad justifica el modelo, señor Alba..., que también le ha llamado la atención a la señora Alba, porque ha venido a decir que, bueno, si me voy quedando sin niños, pues el sistema ya solo va bajando la ratio. Esa es la parte en la que digo que me escuchen; me oyen, pero no me escuchan. He explicado que vamos perdiendo niños en algunos sitios, en otros no. Por eso hay centros de Málaga que tienen 30 alumnos y 32, y hay centros de Almería, y hay centros del cinturón de Sevilla que los tienen. Pero también hay centros, como ocurre en Jaén, donde la dispersión y la falta de población hacen que no haya tantos niños. Por eso, aunque al señor García no le gusten los números ni las medias, esa es la razón de que cuando yo digo que hay un profesor cada nueve alumnos en secundaria, esa es la realidad, eso es lo que nosotros organizamos, intentando llegar a los que están en Málaga, a los que están en Almería, a los que están en Jaén y a los que están en Córdoba.

Perdone, además, señora Alba, me voy a poner seria, además, porque que usted, su grupo, hable de igualdad territorial en Andalucía, yo creo que por ahí no vamos bien, señora Alba. Igualdad territorial es igualdad entre territorios. Igualdad territorial es que un andaluz reciba la misma financiación que un vasco, que un catalán, que un valenciano. Igualdad territorial es que en las mismas condiciones los ciudadanos estemos bien. Y le puede usted hablar de igualdad territorial, si quiere, a nuestros amigos de Ceuta y Melilla. Háblele usted de igualdad territorial y de dedicación.

Y le voy a decir más, porque me lo ha dicho, ha reivindicado la educación infantil de cero a tres años. Se le ha olvidado que el ministerio nos impidió invertir 113 millones de euros en la educación infantil de 0 a 3 años porque solo podía ser en plazas públicas. Cuando aquí en Andalucía teníamos un modelo que habían establecido ustedes en el que había colaboración público-privada, y que ustedes primero y des-

cve: DSCA_13_030

pués nosotros nos comprometimos a sostener. Eso es lo que hemos hecho, y lo hemos hecho con los fondos de la Junta de Andalucía. Y no hemos podido ir avanzando más deprisa, que nos gustaría, porque al final esto es un problema de financiación. Financiación para las PTIS, financiación para el profesorado, financiación para infraestructuras. Que, por cierto, señor Bosquet, es verdad, es verdad que no estamos arreglando todas las infraestructuras al ritmo que queremos. Pero usted ha puesto el ejemplo de Almería o ejemplos de Málaga. Mire usted, en los últimos siete años en Almería se han hecho 402 actuaciones por 94 millones de euros. Y en Málaga, 505 por 92 millones de euros. Pero es que en estos momentos, en estos momentos, en Almería hay 54 actuaciones por 34 millones de euros, por algunas de las cuales pasa usted todos los días cuando va a su casa y están en su provincia. Y en Málaga hay 122 actuaciones por 60 millones de euros. Hombre, a mí me gustaría poder hacer más. En ello estoy buscando los fondos que sean necesarios.

Me ha llamado la atención que alguno de ustedes ha dicho, creo que ha sido la señora Alba, que es la que me ha dicho que vamos a tener las ratios buenas cuando ella se jubile. Seguro que cuando yo me jubile, sí, porque a mí me queda muchísimo menos que a usted para jubilarme. Pero le voy a decir una cosa. Esto de la planificación me ha llegado al alma. Porque ¿sabe lo que me parece? Una falta de respeto. Y lo digo para todos. Ustedes han repetido lo del SIPRI otra vez en una comisión que era para hablar de estrategia, no de problemas. La de problemas fue el otro día en el pleno, que ya me contaron ustedes todos los problemas como si yo no los supiera. Pero esta era una comisión para hablar de estrategias, para hablar de proyectos. Pero yo voy a responder a lo que ustedes me han dicho.

Planificación es en lo que está trabajando todo el personal de la consejería, todo el personal de las delegaciones territoriales, todo el personal de los centros educativos desde el mes de enero del año 2026. En Andalucía tenemos 109.300 profesores en la enseñanza pública y 108.000 a 31 de agosto sabían cuál era su destino, 108.000. Con un proceso de oposiciones donde se han presentado 30.000 personas, con una colocación de efectivos que se hace en el mes de agosto, donde cambian el destino y solicitan ese cambio 41.000 docentes. Es verdad que en el primer SIPRI, en los quinientos y pico que cubrían vacantes, que eran consecuencia de jubilaciones de los primeros días de septiembre, más los cuatrocientos y pico de las sustituciones por bajas sobrevenidas de enfermedad, hubo un problema informático. Pero, hombre, hay 108.000. Decir ustedes que no planificamos, aquí se planifica y se planifica mucho.

Y el problema del transporte de Jaén tampoco es un problema de planificación, es un problema de realidades. Y la realidad es la dificultad que muchas veces tenemos en la contratación pública, en este caso del transporte, en llevar a cada provincia sus diferencias, que requiere trabajar con las federaciones y con las asociaciones. Y eso es lo que hemos hecho en el caso del transporte de Jaén. Ya en julio empezamos a hablar con las federaciones de transportistas sobre la necesidad de modificar los contratos, teniendo en cuenta las diferencias que hay en cada una de nuestras provincias. Nosotros habíamos sacado la licitación en el mes de marzo. En el mes de julio hubo un observatorio de costes, se subió el precio. Hemos trabajado con los transportistas de Jaén, a los que les agradezco al final haber optado por transportar a los alumnos, que de hecho hoy 1.500 ya estaban siendo transportados. Todavía nos faltan algunos y lo vamos a llevar a cabo.

cve: DSCA_13_030

Y en cuanto a la pérdida de unidades, a la que se ha referido el señor Alba y también la señora Alba, miren, yo lo he explicado todas las veces. Lo que pasa es que insisto en que me oyen, pero no me escuchan. Yo siempre digo: ¿estamos perdiendo niños? 30.000. ¿Estamos cerrando unidades? Sí. Sí, claro que no se ponen en funcionamiento unidades de pueblos donde no hay niños. Esa unidad no se pone. Cuando en una ciudad —yo no me voy a ir a un pueblo—, en un colegio antes había 100 niños en infantil de tres años y ahora hay 32, no puede haber cuatro unidades, por mucho que yo quiera y por mucho que baje la ratio. Esa es mi realidad. Y cuando nosotros hablamos de unidades y del incremento de unidades que va relacionado con infantil de tres años, este año hemos puesto 234 unidades más, todas en centros públicos. Todas, sin excepción. Las 234 van en centros públicos. Pero, miren, a diferencia de ustedes, yo no tengo ninguna prevención contra la enseñanza concertada. Lo decía antes el señor García, uno tiene nada más que mirar mi historial con la enseñanza pública. No es que mis hijos hayan estudiado en la pública y en universidades públicas y yo en la pública, que eso es lo de menos. Porque a mí no me molesta que los demás utilicen otro tipo de universidades o de enseñanzas. Yo lo que quiero es garantizar que el que quiere una plaza en la pública la tiene, que son dos cosas distintas. Y en eso es en lo que estamos trabajando. Y me hablan ustedes de financiación de la enseñanza concertada y hablan de 1.100 millones de euros, me lo decía el señor Alba. Es que en la enseñanza concertada hay trabajadores. Y si subo el sueldo a los profesores de la pública, como ellos también atienden alumnos, también subo el sueldo a los profesores de la concertada. Y si hay que mantener el funcionamiento de los centros, lo hago en la pública y en la concertada. Y si hay que poner una unidad de apoyo a la integración, porque los niños escolarizados en la concertada necesitan apoyo, la pongo. Y no me pasa nada. Y eso es lo que dice el acuerdo con Vox, que lo hemos firmado. Bueno, dice que se pondrán los conciertos en bachillerato, pero preferentemente en unidades de apoyo a la integración y en formación profesional. Porque no lo digo yo, lo dice la Ley de Educación de Andalucía, el sistema educativo público está formado por los centros públicos y por los centros concertados. Y eso es enseñanza pública. Estén ustedes de acuerdo o no estén. Y esa es la realidad. Y cuando quieran, pues cambiamos la Ley de Educación de Andalucía y ponemos todo. Ha dicho el señor García que le gustaba lo de que todos somos comunidad educativa. Es que yo lo pienso. Pienso que somos responsables todos, no solo las familias, no solo los centros, no solo el alumnado. Creo que el esfuerzo tiene que ser colectivo y creo que la responsabilidad es colectiva. Y que tenemos nosotros que verlo.

A usted no le gusta «atención a la diversidad» y me pregunta por qué yo no hablo de «inclusión». No, no, no. Ha dicho que prefiere inclusión y que le preocupa que yo no hable de inclusión. Es que muchas veces cuando hablamos de inclusión parece que tenemos que meter gente que no está. Es que hay que incluirlos. Y los niños están. Otra cosa es cómo los atendemos. Podemos cambiar el modelo de atención a la diversidad. Y por eso yo hablo de atención a la diversidad y no de inclusión. Creo que tenemos muchas medidas que favorecen esa inclusión.

Y ya me han mandado su cita de Freire, que me la voy a estudiar bien, para ver que... Usted dice que tiene muchas cosas y no le da tiempo, a la que no le da tiempo es a mí a contestarle a todas las cosas. Y no he dicho que somos pioneros en lo del ciberacoso, porque el ciberacoso está ahí. No, no. Lo que he dicho es que hemos hecho el primer Congreso Nacional para la Convivencia en la Era Digital, que son

cve: DSCA_13_030

dos cosas distintas. Porque los protocolos de ciberacoso estaban y el protocolo de acoso estaba. Jamás he dicho que lo hemos puesto nosotros. Faltaría más. De todas maneras, creo que podemos avanzar en cosas que han planteado ustedes, que ha planteado el señor Bosquet, la señora Alba, el señor Alba, el señor García. Yo también quiero mejorar las condiciones de las PTIS. Yo también quiero seguir poniendo formación profesional. Yo también quiero mejorar la ratio. Yo quiero también hacer muchas cosas, pero se lo digo todas las veces. Hemos subido el presupuesto en educación más de 3.000 millones. Cuando nosotros vemos la financiación y los modelos de financiación en esa igualdad territorial y equidad territorial, yo ya siempre se lo digo, señora Alba, ya acostúmbrese. Siempre digo que, de 1.500 millones menos que tenemos, me tocarían 300. Pero la Cámara de Cuentas ha dicho que no son 1.500, que son 4.000. Pues imagínate mi 20 % lo que eso supone.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señora consejera.

Dispondrá usted en el cierre de cinco minutos más. Porque yo estoy seguro de que en las siguientes intervenciones vuelven los grupos a tener diez minutos.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Sí, sí, lo siento.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Para que se reiteren algunos asuntos, habrá otros novedosos. No dudo de la creatividad de sus señorías ni de la consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—¿Puedo pedir una cosa, señor presidente? Con perdón.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy breve, señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Iba a recordarles que solo tengo cinco minutos después. Si quieren que conteste cosas concretas, pues me preguntan. Pero si lo que quieren es explicar todo lo mal que está todo, pues también pueden. Para eso tienen sus diez minutos. Pero en cinco minutos no me da tiempo.

cve: DSCA_13_030

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, yo estoy convencido de que en cinco minutos hará usted maravillas.

Pasamos al segundo turno de los grupos y, en este caso, el señor Alba, por la negociación, tiene la palabra.

El señor ALBA ARAGÓN

—Muchas gracias.

Sí, muchas gracias, señora consejera.

Y no es hablar de lo que está mal, es decir, hablar de lo mal que está en todo.

[*Micrófono inactivo*.]

En mi primera intervención a lo que me he remitido es a cuestiones exclusivamente estratégicas. No he entrado en cuestiones más allá del modelo de cuestiones que entiendo que están fallando. Pero ahora sí. Porque creo, y me voy otra vez a la primera intervención, ya que hablamos de la cuestión del modelo, que durante toda su intervención ha subrayado en donde más énfasis ha dado. Y donde más enfatiza eso creo que ahí es donde están las verdaderas debilidades de su gestión y donde radica verdaderamente la tesis que yo planteo del modelo privatizador que se está haciendo de la educación en Andalucía. Usted es en lo que más énfasis ha hecho en su intervención es PTIS, 0 a 3 años, ratio, bioclimatización, FP, y la cuestión sigue en términos estratégicos, más allá de formas y, conceptualmente, la atención a la diversidad. Esa es la verdadera, una de las grandes debilidades. Son los elementos que más énfasis y lo que hace débil también su discurso, porque es lo que está poniendo como punta del iceberg el modelo de un Partido Popular que está derivando los fondos públicos a la concertada y a la parte privada. Y una cuestión de modelo, le guste más al portavoz del Partido Popular o no, es un modelo privatizador. No se trata de que la gente tenga que ir y está pagando; se trata, que ahí está la trampa, de que cogéis los fondos públicos, los fondos públicos, y los trasladáis directamente a la privada. Y que la punta del iceberg se está viendo con la FP. Y esto, te lo digo para que se quede tranquilo, porque preguntaba el portavoz: ¿estás en contra de lo privado? No, pero te hablo claro. El que quiera lo privado, que se lo pague él. Lo que no puede tener...

[*Intervención no registrada*.]

No, no con los fondos que estáis derivando. No con los fondos que estáis derivando. Lo que no puede ser es hablar de libertad de elección mientras que estresáis la educación pública en centros cada vez más precarios, donde faltan profesores, donde no bajan las ratios, y a la misma vez no le estéis quitando ni un duro a la concertada, sino que le estéis dando más y estáis echando a competir colegios, que una persona, a la hora de elegir, si le quitan su colegio público, por lo que fuese, porque quitáis líneas, termine en el concertado, que es lo que estáis favoreciendo. Es una cuestión de modelo, es una cuestión de modelo. Y lo sabéis. Entonces, muy claro. ¿Privado? Sí, pero pagadlo. Los que lo quieran, que lo paguen.

Luego, en la cuestión de la normalidad de la que hablaba la señora consejera, de que empezaba el curso, nada más que hay que ver conflictos, los conflictos. Ayer estuve yo en el colegio Gregorio

cve: DSCA_13_030

Marañón, Rincón de la Victoria. Todas las madres en la puerta a las nueve de la mañana manifestándose por la falta de PTIS. El CEIP Santa Teresa, en Cádiz. Todas las madres movilizadas por falta de PTIS. El CEIP, por ponerte otro ejemplo, Torresoto creo que se llama, de Jerez. Falta de PTIS. En Benaoján, un encierro. Un encierro. En el salón de plenos. Por la cuestión de cómo está el colegio de Nuestra Señora del Rosario, del centro, de todas las obras, de la gestión que se está haciendo. El transporte escolar de Jaén ha generado conflictos. Hay problemas. No se puede hablar de la normalidad en el inicio de curso. Y luego me voy a remitir a algo que le dije también en la intervención en el Pleno, que es la cuestión de los valores democráticos en la educación, sobre todo si vemos la educación, como ha dicho en sus distintas intervenciones, como herramienta de transformación social. Porque, se lo digo sinceramente con todo el respeto, señora consejera, la intervención que tiene mucha relación con esto, de la defensa de valores democráticos, que ha hecho el portavoz de su partido aquí, del Partido Popular, con respecto a la perspectiva de género, es que ese tipo de intervenciones no le vienen bien a usted, que está rindiendo cuentas aquí. Le hace quedar fatal. La de barbaridades que ha dicho este hombre tiene que ver con lo que le dije en el pleno. Habéis metido al lobo en el corral, os dije, con respecto a los pactos con Vox y elementos en valores democráticos que se están poniendo en cuestión y que en una batalla cultural, en una batalla ideológica, estáis cediendo. Y os lo digo claramente, en vez de ir, se está intentando imponer un modelo más cerrado, más reaccionario, y hay que ver el retroceso en educación afectivo-sexual, hay que ver el retroceso en memoria democrática, hay que ver la de barbaridades que ha soltado el portavoz con la cuestión de la perspectiva de género hoy aquí, y la limitación de conocimiento de otras culturas. Supresión. Nada más que hay que ver, por ejemplo, la supresión del programa de lengua árabe en el 2027, con 1.800 alumnos afectados. Me parece demencial, demencial, que entendamos la educación como una herramienta de transformación social y señalemos a otras culturas, concretamente, como decía el señor Gavira. El señor Gavira decía el otro día: «El que quiera lengua árabe, que se vaya a Marruecos». El que quiera lengua inglesa, el que tiene que ir a Inglaterra, el que no a Francia, es una auténtica barbaridad. Y le pido como consejera que no entre en esa disputa cultural, retrocediendo en valores democráticos en la gestión de nuestra educación. ¿De verdad? ¿De verdad las palabras de Gavira se van a materializar en seguir erradicando programas? ¿Así entendemos la educación como una herramienta de transformación social? Porque me parecen las palabras de Gavira una catetada, una catetada. La mitad de la historia de Andalucía se escribió en árabe y la otra mitad la mandó a quemar el cardenal Cisneros. Ofrecer lengua es educar, es educar, y quemar libros y eliminar materia se llama adoctrinar.

Le pido, señora consejera, que no entréis en esa batalla de ruptura con valores democráticos porque va a terminar Vox comiéndose, comiéndose varias partidas ideológicas del Partido Popular.

Y termino.

Yo no voy a medir su gestión por las palabras, por los grandes powerpoints, por los grandes macronúmeros que se quieran poner encima de la mesa. Ahora viene una oportunidad muy buena también en el siguiente mes. Más recursos, más presupuestos, más profesores, más PTIS, estabilidad a las compañeras del 0 a 3 años, más bioclimatización. Esa es la forma de medir con hechos, con hechos. Porque al final, al final, los papeles se los lleva el viento y las necesidades están ahí afuera. Hay muchas fami-

cve: DSCA_13_030

lias, hay muchas familias que lo están —sobre todo, las familias con niños con necesidades educativas especiales—, que lo están pasando francamente mal. Cuando esas familias ven que a veces se trata a sus hijos y a sus hijas como una mera estadística, un mero número, sufren.

Y ese es el modelo o el sistema en el que están inmersos. Yo sé que eso usted no lo hace desde donde está con una maldad ni con una falta de empatía, incluso, con esas propias familias. Pero es la realidad a la que se enfrentan todos los días, a la realidad con la que se enfrentan todos los días.

Y termino con una cuestión que creo que es importante, señora consejera. Creo que, como ha planteado al principio, la educación debe ser una herramienta de transformación, que tiene que ser un entorno de igualdad de oportunidades para todas y para todos. Pero para eso hay que cambiar también ciertos paradigmas en materia de educación y, sobre todo, en lo que he dicho antes: en dónde se ponen los recursos. Y los recursos hay que ponerlos en más FP públicas, más FP públicas. No puede costar la FP 4.000, 5.000 euros a hijos de trabajadores. Hay que poner esos recursos en las familias que lo necesitan, de niños con necesidades educativas; hay que ponerlos en darle estabilidad a los 0, 3 años; en nuevas infraestructuras y en fortalecer, al final, la red pública educativa andaluza. Todo euro, todo euro, a lo público.

Y hasta ahí.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Ahora es el turno del señor García, de Adelante Andalucía.

Voy a darle a esto. Disculpe.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera.

Pero un paréntesis, antes que nada. Yo le oigo, yo le escucho, pero no estoy de acuerdo con usted. Usted me oye, usted me escucha, pero no está de acuerdo conmigo. Vamos a respetarnos, porque aquí usted no es mi profesora ni mi inspectora. Cuando volvamos, lo mismo es usted la inspectora y yo el orientador, y me tendré que callar. Pero aquí no. Colaboraremos, colaboraremos, seguramente.

¿Yo he dicho en algún momento que no me gusten los números? Yo soy un pesado de la estadística. No sé si...; vamos, que soy un pesado. Y por eso que soy un pesado de la estadística, sé que la estadística se puede utilizar para lo que a uno le conviene en cada momento.

Si usted dice que la media de alumnos por profesor en secundaria es 9,6, yo no digo que ese dato sea falso. Ese dato es real, pero ese dato no explica la realidad de los centros. Y eso es lo que usted ha dicho.

Yo soy un amante de los números; le voy a dar algunos números. Hace 15 años, el 77 % del alumnado que estudiaba FP lo hacía en la pública; hoy es el 64 % —13 % menos—. Hoy, el 22 % del alumnado que

CVE: DSCA_13_030

estudia Formación Profesional lo hace pagando. No hablo de la concertada; hablo de la privada, empresas privadas —algunas, de fondos de inversión, incluso algún fondo de inversión israelí—. Eso son números y son realidades.

La libertad de elección. Vamos a ver: ¿qué libertad tiene una familia cuando le dicen: «En el instituto no hay plazas para estudiar la FP pública de informática que tú querías, pero hay en el Ilerna o el Medac de turno? Lo puedes estudiar si pagas cuatro o cinco mil euros». ¿Eso es libertad? Yo exijo la libertad de elección. Pero, para que haya libertad, tú tienes que tener plaza en la pública. Eso es lo que yo exijo: la libertad de elección.

Y miren, quiero hablar también de uno de los temas que más me preocupa: la deriva ideológica sectaria que puede darse en esta consejería. Yo, llámeme loco, yo seré un antiguo —en algunas cosas soy muy antiguo, la verdad—, pero a mí el saber no me sobra. Y cuando yo escucho al vicepresidente de la Junta de Andalucía decir «el que quiera estudiar árabe, que se vaya a Marruecos», a mí se me ponen los vellos de punta, porque me recuerda al «muera la inteligencia» de Millán-Astray, fíjese. Porque el saber nunca sobra, y porque en los centros educativos ojalá se estudiara más árabe. Ojalá yo supiera árabe, me encantaría. Ojalá se estudiara y tuviéramos mejor nivel de idiomas. No le vaya a contar, consejera, como no la va a ver, pero no vaya a decir en el Consejo de Gobierno que en la... Porque se va a enterar el señor Gavira y le va a obligar a usted a hacer cosas. Que en los colegios de Andalucía también se estudia chino, a ver si lo va a quitar. Porque en los colegios se estudia, dentro del sistema educativo, en algunos centros, poquitos, pero en algunos centros se estudia desde primero de primaria. También inglés, también francés, también alemán. Los mandamos a China. Fuera el chino, fuera el alemán, fuera el inglés, fuera el árabe; viva España. No le vaya a contar cómo funcionan las de régimen especial o las escuelas oficiales de idiomas, no vaya a ser que tampoco le gusten.

Y esto, que nos lo tomamos a broma, es grave, porque es una deriva ideológica sectaria peligrosísima. ¿Por qué no quieren que estudien árabe? A lo mejor, la gente que estudia árabe es más crítica con determinados elementos de algunos regímenes dictatoriales que los incultos y catetos que están en Vox. Eso es el problema. El saber nunca sobra, nunca sobra, señora consejera. Y yo creo que usted hasta está de acuerdo conmigo, pero no le dejan. Valentía, valentía para no dejarles, porque esto es una puerta que se abre. Después de esa puerta, ¿qué viene? ¿Lo de Valencia? ¿Les van a poner a los inspectores esa labor de control policial, ideológica, que les están poniendo en Valencia? Aquí todavía eso al menos no está en el acuerdo —creo—, pero cuidado. ¿Va a venir el pin parental después? ¿Qué es lo que va a sobrar? ¿Va a sobrar la educación en valores? O, mejor dicho —porque siempre hay educación en valores en todo acto educativo—, ¿va a sobrar la educación en los valores que a ellos no les gustan? Eso no está todavía, pero cuidado, porque se abre una puerta, y por ahí entran. Y el que quiera estudiar árabe, que se vaya; el que quiera estudiar chino, que se vaya; el que quiera estudiar inglés, que se vaya. La incultura y el «muera la inteligencia».

Mire, voy a hablar de PISA. Pero no le voy a contestar al señor portavoz del Partido Popular, al que respeto muchísimo, pero que estoy seguro que se ha leído a fondo PISA cuando ha hecho ese análisis sobre la oca y el oco, sobre que el problema de PISA... Me gustaría que me lo dijera, dónde el problema que señala PISA del sistema educativo es que en la ciencia hay perspectiva de género. Me gustaría que

cve: DSCA_13_030

pusiera exactamente dónde en PISA lo pone. Supongo que en el mismo sitio que dice usted que la ley orgánica, la LOMCE, la derogó un real decreto. Supongo que en el mismo elemento. Sin duda, sin duda, hay un problema de comprensión lectora, de eso no tengo duda; también en la comisión de educación.

Pero mire, sobre PISA. Yo no voy a hacer en realidad mucha demagogia con PISA, porque creo que, en realidad, sería como muy fácil: decir «Andalucía está fatal, esto es culpa de los que han gobernado, del PSOE, del PP». En realidad, no creo, porque eso sería un análisis de brocha gorda que en realidad no es verdad, no es verdad.

Es decir, el problema es mucho más profundo, el problema es mundial, de gran parte del mundo en muchos de los elementos. Y le digo, además, una cosa más: es que yo tampoco soy muy defensor de PISA. Y yo sé que lo que voy a decir es a *unpopular opinion*, que dices... es..., no voy a convencer a nadie. Yo es que no soy muy defensor de PISA, porque, por un lado, PISA no es neutral, no es neutral ideológicamente. Eso es importante.

PISA, ¿qué mide PISA? Me gustaría hacer una reflexión sobre qué mide PISA. ¿PISA mide el rendimiento o mide el éxito educativo? Mide el rendimiento en determinados parámetros. Pero, ¿lo que mide PISA es lo que nosotros estamos trabajando en la escuela todos los días? Sospecho que no. ¿Lo que mide PISA es lo más interesante que deberíamos medir para evaluar el éxito educativo? Yo soy un defensor a muerte de la evaluación educativa, pero es que creo que PISA tiene enormes problemas en ese sentido. ¿Lo que mide PISA es lo que necesitamos que mida socialmente? Es que tiene muchos problemas, aparte de los fallos psicométricos, que incluso muchos expertos... Yo, psicometría —la asignatura que peor llevé de la carrera—, no voy a mencionar nada de eso, pero muchos expertos hablan de los problemas psicométricos que tiene PISA, o de los fallos de aplicación, incluso, que tiene PISA cuando se hacen estos. En una escuela en la que estamos constantemente educando a nuestros alumnos y alumnas en la importancia de la nota y de la evaluación, nosotros hacemos un examen que no cuenta para nota. Vamos a darle una vueltecita a eso.

Por cierto, un ejercicio para la Comisión de Educación sería traernos los exámenes PISA. Y vamos a hacerlo —cuidado, eh—. Le recomiendo a todo el mundo que coja un examen PISA. Cuidado, porque al menos empezamos a cambiar de opinión sobre los problemas de PISA. Y no digo que no sea importante, no estoy diciendo que la educación no tenga problemas; tiene enormes problemas. Pero cuidado, que PISA es un medidor más; uno entre muchos, uno entre muchos.

La ratio, los recursos que ponemos para el sistema educativo son condición imprescindible, pero no suficiente. Pero imprescindible, pero imprescindible. O ponemos recursos... No nos podemos comparar con Luxemburgo; usted sabe perfectamente el nivel de planificación..., que Luxemburgo y Andalucía no tienen nada que ver; es mucho más complejo su labor que la del ministro de Educación de Luxemburgo, fíjese lo que le digo, pero... —no tiene nada que ver—. Pero o ponemos recursos o esto no se arregla. ¿Poniendo recursos se arregla? Posiblemente no, no baste con eso. Pero sin recursos no se arregla; por supuestísimo que no. Por cierto, no estoy nada de acuerdo con su análisis sobre la LOGSE, la LOCE. Se le ha olvidado la LOMCE, la de ustedes; la de ustedes se le ha olvidado; se le ha olvidado ese elemento. También, yo creo que la LOGSE y la LOMLOE no tienen nada que ver entre una cosa y otra, pero bueno, es un debate más profundo.

CVE: DSCA_13_030

Me gustaría analizar y que tuviéramos un debate sobre la promoción. Porque hay países con una puntuación en PISA mucho más alta que la nuestra donde resulta que no existe la repetición. O, si la repetición es la clave del sistema, como dicen algunas gentes, ¿cómo puede ser que haya países donde no se repita y tengan mejores resultados que el nuestro? ¿O por qué no? Porque la promoción o la no promoción no comparte ese análisis de que «no, es que está bajado el nivel, se está permitiendo pasar a todo el mundo». En la realidad de los centros, eso no es verdad, no es verdad. Y no me da tiempo a explicarlo, pero no es verdad. Lo que sí hay que hacer es una reflexión sobre lo que es la escuela. ¿Qué es la escuela, hoy día? La escuela es posiblemente, de todas las cosas de la sociedad, la que menos ha cambiado. La que menos ha cambiado, pero no ahora, la que menos ha cambiado en 250 años. Un adulto que le transmite información a un grupo de personas de menor edad que saben menos que el adulto que les imparte. Eso era así después de la revolución francesa y es hoy así. Y eso es un problema porque en el mundo todo ha cambiado. Todo. Cómo nos comunicamos, cómo nos relacionamos, cómo nos transportamos. Todo ha cambiado y la escuela no. Claro, la solución no puede ser, que es lo que pensaron algunos y algunas, la solución es la digitalización. Cuidado, porque estamos viendo que también tiene problemas. Estamos viendo que la hiperdigitalización tiene problemas. Cuando les ofrecemos a nuestros alumnos y alumnas lo mismo que tienen en la calle, a lo mejor esto no funciona, no es lo necesario. Pero hay que hacer una reflexión profunda sobre las metodologías. Pero para eso los profes y las profes, los maestros y maestras necesitan tiempo. Y no va a haber ninguna IA que sustituya a los maestros y a las maestras, a los docentes. No va a haber. No porque no tenga la capacidad crítica de evaluar el producto de la IA, sino sobre todo porque el proceso de enseñanza y aprendizaje es un proceso humano, es una relación entre personas. Y eso no lo va a sustituir la IA. O cambiamos cómo se da el contexto, damos recursos para que se pueda cambiar cómo se hace ese proceso de enseñanza y aprendizaje, o seguiremos chocándonos con PISA y nos lo seguiremos tirando la cara los unos y a los otros. Y al final los que sufren son nuestras niñas y nuestros niños.

Muchas gracias.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señor García.

Y ahora es el turno del Grupo Vox. El señor Bosquet tiene la palabra. Adelante.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, decía al terminar mi primera intervención que una buena Administración no es aquella que nunca tiene problemas, sino aquella que sabe resolverlos cuando aparecen. Y, precisamente, después de hablar de los problemas concretos de nuestros centros educativos, de nuestros alumnos, de nuestros docentes, creo que debemos dar un paso más y hablar del futuro del sistema educativo.

cve: DSCA_13_030

Porque debemos resolver una incidencia, ampliar un centro o incorporar un PTIS, pero también tenemos delante un reto que afecta a todo el sistema y que no podemos solucionar únicamente desde la Consejería de Educación. Este reto se debe de abordar transversalmente desde distintas consejerías. Y es, por ejemplo, la demografía.

En este curso Andalucía tiene 30.322 alumnos menos. No estamos hablando solamente de educación, estamos hablando del futuro de Andalucía. Podemos mejorar ratios, modernizar centros, incorporar tecnología y aumentar recursos; pero hay una realidad que debemos afrontar, y es que nuestro sistema educativo necesita niños. Y detrás de cada niño hay familias. Por eso, la política educativa tiene que estar conectada con las políticas de familia: facilitar la conciliación, reducir el coste de crianza, favorecer el acceso a la vivienda y permitir, sobre todo, que nuestros jóvenes puedan desarrollar aquí un proyecto de vida.

En este sentido, valoramos positivamente los avances en la gratuidad educativa, tanto en la educación infantil como en los libros de texto, ya que tener hijos no puede convertirse en un problema económico, y junto a la gratuidad debemos hablar también de la libertad de elección. Por eso también valoramos positivamente el compromiso de avanzar en la concertación progresiva del bachillerato y en ampliar las opciones disponibles para todas las familias.

Pero si hablamos del futuro de nuestro sistema educativo, tenemos que hablar también de resultados. El abandono escolar temprano en Andalucía alcanzó en 2025 el 14,5 %, su mínimo histórico. Es una evolución positiva, no cabe duda, que tenemos que reconocer, aunque la media nacional está en el 12,8. Por tanto, hemos avanzado, pero todavía tenemos mucho trabajo por delante, señora consejera.

Y aquí lanzamos una cuestión fundamental. No basta conseguir que los alumnos permanezcan más tiempo en el sistema. Tenemos que conseguir que aprendan más y mejor. Y si analizamos el último resultado del informe PISA, estamos obligados a reflexionar. La propia OCDE señala, además, que los resultados españoles de 2025 están entre los más bajos registrados hasta ahora en tres materias y que España ha empeorado con respecto a 2022 en matemáticas y en lectura. Durante años, el Gobierno socialista de Pedro Sánchez ha respondido a los problemas educativos con más burocracia y más cambios legislativos. Más leyes educativas, pero con peores resultados. Por tanto, tenemos un problema de resultados que debemos analizar. Detrás de cada dato hay alumnos que tienen que comprender un texto, resolver un problema matemático o interpretar correctamente una información. La educación no puede consistir únicamente en que los alumnos pasen de curso. Hay que conseguir que aprendan. Y aquí, desde Vox, creemos que debemos recuperar principios fundamentales: el conocimiento, el esfuerzo, el mérito, la autoridad del profesor y la cultura del trabajo. La innovación y las nuevas tecnologías y la digitalización son herramientas fundamentales. Son útiles cuando ayudan al aprendizaje, pero no pueden sustituir al conocimiento ni al profesor ni al esfuerzo del alumno.

Y esto nos lleva directamente a otro reto, la formación profesional. En la primera intervención hablábamos de las reivindicaciones de los docentes. Ahora quiero hablar de la FP desde otra perspectiva, y es su conexión con el empleo. Andalucía necesita jóvenes preparados y nuestras empresas necesitan trabajadores cualificados, no cabe duda. Por ejemplo, en Almería tenemos un sector agrícola altamente tecnificado, industria agroalimentaria, turismo, logística y energía. Tenemos empresas que necesitan

cve: DSCA_13_030

perfiles profesionales concretos y jóvenes que necesitan oportunidades. Por eso la planificación de la formación profesional debe hacerse cada vez más de la mano de las empresas y de los sectores productivos. Formar para el empleo sin dejar de formar personas.

Y todo esto nos lleva al modelo educativo. Desde Vox consideramos fundamentales el esfuerzo, el mérito, el conocimiento —como he dicho antes—, la autoridad del profesor, la cultura del trabajo y la preparación para la vida adulta. Por eso valoramos los compromisos incluidos en el acuerdo de gobierno. Por supuesto, el no renovar el programa de lengua árabe y cultura marroquí. Que las señoras de la izquierda no nos intenten engañar y no traten a los andaluces como tontos, porque ya está bien, que no sean banales a la hora de dirigirse y hablar de este programa, ya que este programa no solo trata de impartir lengua árabe. Este programa de lengua árabe y cultura marroquí es un programa que relega a la mujer a un segundo plano y que ha estado permitiendo que funcionarios marroquíes controlen e impartan esas materias en las aulas andaluzas, asumiendo incluso funciones de inspección en los colegios en nuestra región. No hay que olvidar que estos agentes son financiados por el Gobierno de Marruecos a través de la Fundación Hassan II. ¿Saben ustedes a qué se dedica la Fundación Hassan II o no lo han investigado? Porque está en todos los medios a lo que se dedica la Fundación Hassan II.

Señora consejera, volviendo a los compromisos incluidos en el acuerdo de gobierno, valoramos positivamente avanzar en la concertación progresiva del bachillerato e incorporar la historia del terrorismo en España a los planes de estudio. Son compromisos concretos que deben desarrollarse durante esta legislatura.

Si en la primera intervención hablábamos de cómo resolver los problemas concretos del sistema, ahora he querido hablar de cómo afrontar sus grandes retos. En definitiva, más apoyo para nuestros alumnos, mejores centros, docentes reconocidos, familias con más facilidades, una formación profesional conectada con el empleo y mejores resultados educativos. Ese es el objetivo, señora consejera.

Nuestra posición, como no puede ser de otra manera, será siempre constructiva. Apoyar cuando corresponda, exigir cuando sea necesario y, sobre todo, colaborar para que nuestros compromisos se cumplan. Porque cuando hablamos de educación no hablamos solamente de aulas, hablamos de oportunidades, oportunidades para nuestros niños, oportunidades para nuestros jóvenes y oportunidades para nuestras familias.

En definitiva, señora Castillo, estamos de acuerdo en que, cuando hablamos de educación, hablamos del futuro de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Bosquet, gracias por su intervención. Y ahora es el turno del Grupo Popular.

[*Intervención no registrada.*]

No, me he saltado yo al Grupo Socialista y a la diputada Patricia Alba. ¿En qué estaré yo pensando, señora diputada? Ruego que me disculpe. Ruego que me disculpe, señora portavoz.

Señora Alba, tiene usted la palabra. Gracias.

cve: DSCA_13_030

La señora ALBA LUQUE

—Yo sé que no tiene muchas ganas de que hable, pero me tocaba.

[*Risas*.]

Gracias, señor presidente.

Consejera y portavoz del Partido Popular, a mí me gustan más las realidades que los números, que no es que no me gusten los números, pero cuando los números dicen algo diferente a lo que dice la realidad, pues, obviamente, atiendo a la realidad. Y la realidad dista mucho de sus números, consejera.

Verá, mientras hablamos del futuro, ese futuro que usted dice, los problemas están ocurriendo hoy. Y, señor portavoz del Partido Popular, negar la perspectiva de género en la ciencia es demostrar que usted se ha quedado anclado en una época que, afortunadamente, hasta la propia ciencia ya ha superado.

Y, señora consejera, lo que me parece una falta de respeto es esto.

[*Muestra una fotografía*.]

Esto, el encierro de padres en Benaoján, porque no se les da una solución. Lo que me parece una falta de respeto es Valentina, de 5 años, que está en su casa porque no hay transporte escolar en Granada.

Y voy a seguir hablándole de faltas de respeto, que también las hay.

Empecemos por SIPRI. Como usted ha tenido varias oportunidades de explicar qué pasó con SIPRI, y seguimos con un fallo informático, pero no sabemos qué ha ocurrido de verdad. ¿Quién va a asumir la responsabilidad de ese fallo? Porque cuando se gestiona, y uno falla, alguien tiene que asumir la responsabilidad. ¿Qué medidas han adoptado ustedes para que no vuelva a ocurrir? Y ¿quién, sobre todo, va a asumir los perjuicios que han tenido cientos de interinos e interinas? Porque es que los han tenido, aunque usted no se lo crea. Y usted habla de que no hubo improvisación, pero la realidad, consejera, dice otra cosa.

El alumnado con necesidades educativas especiales. Verá, usted ha mostrado, al portavoz del Partido Popular, una profunda insensibilidad, cuando dice, y habla, y se refiere a ese alumnado de que los recursos son limitados. Verá, cuando un alumno necesita un recurso para poder estar en las mismas condiciones y en igualdad de oportunidades que el resto de sus alumnos de clase, no se puede hablar de presupuesto, señor portavoz del Partido Popular. No se puede. Se tiene que garantizar el derecho a la educación, porque ustedes tienen la obligación de hacerlo. Por cierto, si hay dinero para altos cargos y para subirse varias veces el presidente el sueldo. Lo que no hay, casualmente, es para los niños con necesidades educativas especiales. Y verá, aquí necesitamos explicaciones, porque el curso ha comenzado y faltan muchísimos recursos en los centros, consejera. Es que no son pocos. Ayer mismo teníamos conocimiento de otro en la Cala del Moral, donde solo hay el recurso, el PTIS, a la mitad de la mañana, pero el resto de la mañana los niños que tienen necesidades no pueden ir al baño, no pueden comer y no pueden desplazarse por el centro. Y eso no puede ocurrir en un sistema educativo. No puede ocurrir. Ustedes anunciaron 150 nuevas plazas de PTIS. Ya se lo pregunté en el pleno. ¿Son de nueva creación o son personas que estaban en la empresa privada e incorporan a función pública? Nosotros queremos conocer si ha habido un incremento de los PTIS.

Y lo más importante, consejera, ¿hoy hay algún niño o alguna niña en Andalucía que tenga reconocido un recurso, y no lo esté recibiendo en las condiciones que necesita? Eso es lo que queremos saber,

cve: DSCA_13_030

porque detrás de cada PTIS, como le decía en mi anterior intervención, no hay una estadística, hay un niño, hay una familia, y el recurso tiene que estar garantizado desde el primer día, porque también nos dicen que hay muchos de esos recursos que se van a ir contratando a lo largo del mes de octubre. Y, verá, es que eso es un problema muy grande.

Usted viene a hablarnos hoy de atención a la diversidad. La verdad es que miedo me da, miedo me da, porque si ustedes no han sido capaces de asegurar, con el sistema que tenemos, los recursos que necesitan, imagínese si va a cambiar el modelo. Yo, de verdad, me da igual cómo se llame el modelo. Lo que quiero, de verdad, queremos desde el Partido Socialista, es que el niño que necesita un recurso lo tenga desde el primer día.

Y, verá, el transporte escolar de Jaén. Más de 1.600 alumnos que están afectados por las 56 rutas que se han quedado sin servicio. Y, claro, las familias han tenido que organizarse como han podido. Hay niños que no han podido ir, otros que hubo un accidente, y ha habido muchos días de incertidumbre. Dice que hay un acuerdo. Yo también estuve gestionando. Sé perfectamente cómo funcionan las licitaciones de la ruta. Eso se podía haber previsto antes, entre otras cosas porque las empresas ya estaban advirtiendo de que los recursos o de que la oferta de esas rutas eran insuficientes. Ahora sí pueden sacar contratos menores, pero el día 5 de septiembre, para prever que comenzara el 10 de septiembre, no se podían sacar. Entonces, la verdad que ya le digo que es que todas esas cosas demuestran una improvisación que no sé cómo va a explicar, la verdad.

Y, en cuarto lugar, tenemos centros que han comenzado con obras, con aulas prefabricadas y con problemas de infraestructura. Familias que no entienden cómo actuaciones que se deberían haber llevado a cabo a lo largo del verano no se han llevado a cabo. Le enseñaba la foto de Benaoján. Algo tan sencillo como llegar a un acuerdo con el ayuntamiento para que, donde está reubicado todo el alumnado de infantil, esté también el de primaria, que no es tan difícil, no es tan difícil porque los padres de los niños de primaria no quieren llevar a un centro, al centro que está en obras, con un solo baño, con polvo, donde tienen que utilizar aerosoles, pues no los quieren llevar. Entonces, yo creo que es algo tan sencillo de solucionar, consejera. Por favor, ayer esos padres apelaban a la humanidad. O sea, apelaban a la humanidad. Escúchenlos, por favor.

Y luego, el nuevo, ¿cuándo va a empezar la obra del nuevo colegio de Cártama? Esos niños llevan reubicados en 26 aulas prefabricadas desde hace cuatro años. Yo no he visto ni una sola piedra moverse. Y lo mismo pasa con el Domingo Lozano, de Málaga. Se reubicó a los alumnos, por cierto, en centros diferentes, donde los padres a la misma hora tienen que ir a dos centros, y hace tres años. A día de hoy tampoco ha comenzado la rehabilitación.

Y luego, la siguiente pregunta: ¿va a acometer la Junta alguna actuación en las cinco sedes clausuradas de Campos... del CPR Campos de Conil? Porque yo he visto esos informes y hay daños estructurales, y esos los tiene que asumir la Junta. Y si el ayuntamiento arregla alguna de esas sedes, ¿usted se compromete a que el alumnado vuelva a esas sedes con los profesores que tiene? Porque eso también es importante para las familias, que no haya una clausura definitiva del centro.

Y hablemos también de las plantillas. Verán, una cosa son las plantillas que aparecen en las estadísticas, que son los números, y otra, muy diferente, las plantillas que hay en los centros cuando comienza el

cve: DSCA_13_030

curso. Y, claro, hoy conocíamos, le digo los datos, que en 2020 se ofertaron 6.586 plazas por SIPRI, ahora le hablo de números, pero en 2026 se han ofertado 4.634. Había casi un descenso de un 30 %, ¿vale?, por debajo de los niveles de 2019. Y las vacantes, por cierto, de 2022 a 2026 han caído en casi un 50 %.

Por tanto, estos datos nos preocupan, consejera. Y verán, ¿saben cuál es el problema? Que cuando los asuntos se presentan por separado, usted lo presenta como incidencias puntuales. SIPRI, una incidencia; el transporte, una situación excepcional; una obra sin terminar, una circunstancia determinada. Pero, claro, cuando empezamos a juntar todas esas incidencias, usted, por el final, yo sé que no le gusta la palabra, pero es que lo único que evidencia es una falta de planificación y de inversión. Porque, claro, ustedes desde la consejería se tienen que adelantar al mes de septiembre: a los profesores, a los niños que necesitan recursos, a tener adjudicada la ruta, terminar las obras. Y, claro, eso es una planificación.

Por cierto, no quiero terminar sin hablarle de la financiación. Usted, que tanto recurre a la financiación. Su presidente reclamaba hace muy poquito cuatro millones para Andalucía. Cuando se le ponen casi cinco mil encima de la mesa, ahora no le conviene. Consejera, imagínese usted, de esos casi cinco mil, todo lo que podría hacer la consejería de Educación. Así que no me venga a hablar de financiación, porque no tiene legitimidad para hacerlo. No la tiene, no la tiene. Su presidente ha rechazado el modelo de financiación con casi cinco mil millones adicionales para Andalucía. No me venga a hablar de financiación. Ni de los 112 millones. Consejera, yo no sé si usted conoce, que lo debería conocer como gestora, que son fondos finalistas, que los fondos europeos tienen unos fondos finalistas. Eran para escuelas infantiles públicas.

[*Intervención no registrada*.]

Sí, consejera, léaselo, léaselo. Yo me he leído la orden. Sí, sí, me he leído, me he leído. Yo, de todas maneras, la he escuchado, respetuosamente, en su intervención.

Bueno, pues eso. Yo no quiero que hoy terminemos aquí hablando de dentro de cuatro años, porque es que los problemas están ahora mismo. Las familias lo están pasando mal, y los niños lo están pasando mal. Yo les he puesto muchos ejemplos, y que hay muchísimos más. Así que mañana hay que ver qué medidas se van a articular para las familias que van a llevar a sus niños al colegio, que lo puedan hacer con seguridad. Para que, esos docentes que faltan, que se cubran cuanto antes. Y para que los niños y niñas con necesidades educativas especiales tengan todos los recursos que necesitan. Es que es algo, consejera, a mí me parece algo tan básico. Estamos hablando en la comisión de algo tan básico..., podríamos tener un discurso más elevado y estar hablando de otras cuestiones, como mejorar el sistema, pero debemos empezar por cubrir las necesidades del mismo, que es que no están cubiertas.

Así que yo le agradezco muchísimo, de verdad, todas sus explicaciones, de verdad, y su primera intervención. Pero le digo que, por favor, atienda a todas estas cuestiones, porque las líneas de actuación son importantes, los proyectos también son importantes, los compromisos. Pero, mientras usted dibuja esa educación de los próximos cuatro años, hay miles de familias que necesitan respuestas. Y, verá, la educación no puede prometer igualdad para mañana, cuando está permitiendo la desigualdad hoy. Y eso es lo que está pasando ahora mismo en el sistema educativo andaluz.

Muchísimas gracias.

CVE: DSCA_13_030

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora Alba, señora portavoz.

Y por último, en esta ronda de intervenciones, es el turno del señor García, del Grupo Popular.

Señor García, suya es la palabra.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, yo, antes de comenzar mi intervención, me gustaría decirles a los señores de la izquierda que no retuerzan tanto las palabras, porque yo en ningún momento he dicho que no estoy de acuerdo en políticas que enfoquen la perspectiva de género. Por lo tanto, no cojan ustedes cortes, ni manipulen esas palabras mías, para desviarlo o inclinarlo hacia donde ustedes quieren llevar el debate.

Sí me gustaría decir algunas afirmaciones o rebatir algunas afirmaciones que han comentado aquí los portavoces de los grupos de izquierda. En primer lugar, ha comentado el señor Alba que la educación privada no la pagan los usuarios de esa educación privada. Eso es totalmente falso. Cualquier persona que hace uso de una educación privada sabe perfectamente que tiene que financiarla con sus propios fondos y que esa educación privada no recibe ni un solo euro de fondos públicos, pero ni de la Junta de Andalucía, ni de diputaciones, ni de ayuntamientos, ni del Estado, ni de nadie. Por tanto, es totalmente falso.

Hablan ustedes de la educación en valores. Y yo estoy de acuerdo en educar a los niños en valores. Pero lo que pasa es que ustedes aprovechan esa educación en valores, normalmente, para realizar un adoctrinamiento ideológico total y absoluto en las aulas. Y en eso ni yo ni este grupo político va a estar de acuerdo. Y yo creo que nadie de este Gobierno. Por lo tanto, en las aulas lo que se tiene que impartir es lo que establece la ley, lo que establece el currículo, la materia que establece el currículo. Y claro que tiene que haber educación en valores de manera transversal para algunas asignaturas, pero valores, no adoctrinamiento político ni ideológico. Eso es lo que hay que dejar muy claro y que a los señores de la izquierda no les gusta.

Mire, la señora Alba, portavoz del Grupo Socialista, enseña fotos. Usted ha sido delegada territorial de Educación en Málaga. Y usted también tiene fotos, usted también tiene noticias, usted también tiene notas de prensa. Y no son las mejores, eh; algunas de ellas no son las mejores. Yo no se las voy a traer aquí; lo que sí le voy a traer aquí —que ya se lo enseñé en pleno— es esta noticia: que usted dice que la Junta de Andalucía desvía fondos públicos de la educación para pagar altos cargos, cosa que es mentira, lógicamente. Ustedes sí han desviado 309 millones de euros de la educación para pagar a altos cargos del Ministerio de Presidencia, del ministro Bolaños, y atender, lógicamente, esos salarios de personal.

Con respecto a los interinos, ustedes siguen erre que erre con los interinos. Y nosotros ya dijimos que se había producido un fallo en el sistema de adjudicación de plazas de los interinos —en el sistema SIPRI—. Y lo reconoció la consejera. Pero ustedes también deben de reconocer que ese problema se resolvió en veinticuatro horas, y que el 97 % de los interinos que tenían ya una plaza adjudicada man-

cve: DSCA_13_030

tuvieron su destino. Y que el 3 % restante mejoró su destino en base a las preferencias que solicitaron desde un principio. Y que, el 10 de septiembre, todos esos interinos estaban en sus correspondientes centros para prestar la atención y para iniciar el curso con toda la normalidad.

Hablan ustedes de que es la parte del iceberg que se ve de la privatización en la FP. Miren —sobre todo, señores socialistas; también del grupo Por Andalucía, que sustenta también el Gobierno de España—: lo que ustedes deben de aclarar es si ustedes van a seguir bonificando el cien por cien de la cuota de la Seguridad Social más allá del año 2028. Porque, a día de hoy, solamente hay un compromiso de mantener el 95 % hasta el año 2028. Lo que tienen ustedes que aclarar es si el Gobierno de España va a aportar los fondos necesarios y suficientes para la integración del profesorado técnico de FP en el grupo A1. Lo que ustedes deben de aclarar es si van a poner encima de la mesa medios económicos suficientes para incentivar a las empresas para que sigan prestando las prácticas a esos alumnos de la FP dual. Por lo tanto, eso es lo que ustedes deben de aclarar, y dejarse de que si es que la Junta de Andalucía privatiza..., de que si historias... Lo que está claro es que ustedes autorizaron 17.000 plazas desde el año 2010 al año 2018, plazas totalmente privadas —no ya concertadas, privadas—. Eso no lo dicen. Y estaban gobernando los dos la Junta de Andalucía —lógicamente, Por Andalucía no, pero estaba Izquierda Unida.

Con respecto a la educación infantil, la señora consejera ha comentado que el Gobierno de España no permitió a la Junta de Andalucía invertir 112 millones de euros en avanzar en la gratuidad de la educación infantil. A Andalucía no se lo permitió, pero a los vascos sí. Al País Vasco sí le permitió que esos mismos fondos se destinaran a conciertos con empresas que prestaban ese primer ciclo de educación infantil de cero a tres años. Lo que sí ha hecho la Junta de Andalucía es garantizar la gratuidad de la educación infantil de cero a tres años prácticamente a toda la sociedad, lo que antes no ocurría. Eso se llama 200 millones de euros que pone la Junta de Andalucía con fondos propios, porque el Gobierno de España se niega a aportarlos. Y, por cierto, han dado una vuelta a la actualización de los precios/plaza; entrará en vigor a partir de enero del año que viene, que la consejera creo que lo ha comentado; si no, pues ahora lo puede aclarar.

En resumidas cuentas, señorías, lo que yo quiero hacerles ver y hacerles llegar es que, lógicamente, el sistema es mejorable, como todo en esta vida. Pero lo que sí hay que reconocer a la Junta de Andalucía es el esfuerzo, tanto económico como en recursos humanos, que está poniendo a disposición del sistema; con más recursos para atender a la diversidad de alumnado; con mejores garantías salariales para el profesorado, que se le ha aumentado; con más ayudas para las familias: mil millones de euros están destinando la Junta de Andalucía para programas de ayuda a las familias, transporte escolar, gratuidad de los libros de texto, actividades extraescolares.

Y con respecto a los comedores, mire, para hacer lo que ustedes quieren que se haga, que es que todos esos comedores sean públicos, creo recordar que la aportación que tenía que realizar la Junta de Andalucía eran 180 millones de euros —180, creo recordar; estoy hablando de memoria—. Ustedes…, yo recuerdo, en una intervención de la legislatura pasada, que la señora portavoz del grupo Por Andalucía me rebatía que una cocina pública vale 8.000 euros. Esos son los números que ustedes hicieron. Una cocina pública cuesta 8.000 euros. ¿Por qué no la Junta de Andalucía puede poner comedores y co-

CVE: DSCA_13_030

cinas en todos los colegios? Y yo le dije que con 8.000 euros no compran ni la cámara frigorífica ni el horno para ese colegio, entre otras cosas, porque yo sé lo que cuesta poner una cocina en unas instalaciones públicas y no cuesta ni 8, ni 16, ni 20; cuesta bastante más de ese dinero que estamos haciendo.

Con respecto al informe PISA —y voy terminando—, a mí sí me gustaría poner en relieve una reflexión que hizo un catedrático de la Facultad de Sevilla en el grupo de trabajo de inteligencia artificial —el señor Recio estuvo en ese grupo de trabajo, que está aquí presente, y yo—. Y ese profesor decía que la inteligencia artificial había venido para quedarse, y que el sistema educativo tenía que cambiar radicalmente porque lo que no tenía sentido es pedirle a los alumnos que memorizasen todos los contenidos que contempla el currículum de educación. Y él puso un ejemplo de que, hace unos años, cuando teníamos que ir a algún sitio, había que mirar los mapas, los mapas en formato físico. Y que, a día de hoy, nadie mira un mapa, sino que lo que utilizan es cualquier sistema de navegación o el Google Maps o la aplicación del iPhone de mapas para ir a cualquier sitio. Pues él comentaba que, de esa misma forma que ahora ya no se miran los mapas, de la misma forma no hay que pedirles a los alumnos esa memorización de todos los contenidos. Esto es muy complejo, y esto ni se va a resolver aquí ni probablemente se va a resolver de un día para otro, sino que se requerirá de muchos años de transformación, de educación, de concienciación de toda la comunidad educativa —docentes, alumnado y familias— para que podamos ir adaptando esas nuevas tecnologías a lo que son los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto para impartir enseñanza como para tomar aprendizaje. Yo termino, señora consejera, deseándole suerte en esta legislatura; trabajo, que yo sé que a usted no le va a faltar porque es una trabajadora incansable. Y espero que esta legislatura sea satisfactoria para...

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señor García.

Y ya, para cerrar la presente comisión, tiene la palabra la señora consejera durante un tiempo de cinco minutos.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar responder lo mejor que pueda a las cuestiones que me han vuelto a …

[*Micrófono inactivo*.]

Perdón, perdón.

Que voy a intentar responder a los señores diputados todas las cuestiones que me han planteado, que no son cuestiones estratégicas, y no son del futuro, porque nos queremos concentrar en el presente. Lo que pasa es que, señora Alba, cada vez que uno se concentra en el presente, tiene el riesgo de que entremos también en el pasado, porque es lo que tienen los tiempos, que uno se va para adelante y para atrás y se pierde.

cve: DSCA_13_030

Mire, señor Alba, lo de la derivación de fondos públicos se lo tiene usted que hacer mirar. Nosotros no derivamos fondos públicos a la FP privada, ni un fondo público, que no lo derivamos. A usted le puede gustar el modelo o no gustar. No le puede gustar, como dice el señor García, que hay muchas plazas y que no tendrían que ser tantas plazas. A usted y a mí, y al señor García, a la señora Alba, a todos los que están aquí, lo que nos tiene que preocupar es que un alumno que quiere estudiar en la pública tenga la oportunidad. Y a eso nos dedicamos.

Me ha puesto el señor García el ejemplo de informática. Mire usted, ahora mismo tenemos 805 vacantes en la familia profesional de informática pública en Andalucía. ¿Es verdad que a lo mejor no están en mi pueblo?

[*Intervención no registrada*.]

No, no, no. A lo mejor no están en mi pueblo. Déjeme, señor García, que yo le he dejado a usted. No están en mi pueblo. ¿Pero sabe lo que pasa? Que tenemos una red de 32 residencias escolares. Eso significa que si quiero estudiar informática, a lo mejor me tengo que ir al pueblo de al lado o a la provincia de al lado. Y eso, que es tan fácil de entender cuando estamos hablando de la universidad, que quiero estudiar una cosa, que es en Jaén, y soy de Almería y me voy a Jaén, cuesta mucho todavía en la formación profesional. Pero vamos a llegar. Ochocientas seis, que, por cierto, aprovecho para decir que hasta el 15 de noviembre, cada jueves, vamos a sacar las vacantes que tenemos en la pública, para que el que quiera pueda incorporarse a la enseñanza pública de formación profesional.

Y, fíjese, tenemos más presupuesto, tenemos más infraestructuras, tenemos más FP pública, tenemos más recursos de atención a la diversidad y tenemos más gratuidad en cero a tres años. Así que creo que usted y yo, señor Alba, vamos por el buen camino. Porque todo eso es lo que me ha pedido y todo eso es lo que vamos adelantando.

Y estoy de acuerdo con el señor García y lo he dicho, por eso digo lo de que me oyen pero no me escuchan, aunque no estemos de acuerdo. Yo he dicho, como usted, que PISA es una foto de un momento y que probablemente no responde a una evaluación del sistema educativo. Entonces, estamos de acuerdo en estar de acuerdo en eso, en que PISA es solo PISA. Ahora, yo no pongo en valor los resultados de PISA, que entiendo que están hechos correctamente. Lo que sí es, es un medidor. Y lo que sí es también —y usted lo ha dicho— es que para mejorar resultados los recursos son imprescindibles. Y en ello estamos.

Y verá, señora Alba... Señor Bosquet, a usted me lo dejo porque, si no, no me da tiempo. Así que ya se lo contestaré cuando pueda.

[*Rumores*.]

Pero no, hombre, porque lo que me ha pedido es futuro, y de futuro estoy hablando. No me interrumpa.

Mire, señora Alba, se lo voy a decir porque esto va a ser nuestra línea toda la legislatura, usted y yo. Mire, nunca, nunca, nunca son suficientes los recursos en educación. Nunca. Mire, me faltan PTIS, me faltan infraestructuras, me falta una sustitución, tengo un problema de acceso. Eso, nunca. Pero mire, señora Alba, nunca, nunca, nunca ha habido tantos recursos como ahora. Métaselo en la cabeza. Nunca. Tres mil millones más de lo que ustedes pusieron. Tres mil novecientas PTIS, por las poquitas que tenían ustedes. Ciento veinticinco nuevas, sí, de función pública. Y son adicionales. Y que tengamos

cve: DSCA_13_030

PTIS de empresa privada es su modelo, no nuestro modelo. Lo que hemos hecho es dignificar su modelo y darles a esas mujeres unas condiciones mejores de trabajo. Y voy a ir a más. Los 112 millones no me los recuerde usted mucho porque una y otra vez se los voy a decir a usted, no nos dejaron gastárnoslo en su modelo, que ahora es nuestro modelo porque ahora gobernamos nosotros. Y le voy a decir una cosa. Se los gastaron en el concierto en Ceuta y Melilla, que es competencia del ministerio. Mire usted el BOE, que lo va a ver. Así que no me lo cuente.

En cuanto a las plazas de SIPRI, es verdad, hay muchas menos plazas ahora que antes. ¿Sabe por qué? Porque hemos convocado 38.000 plazas de oposiciones en los últimos cinco años. ¿Sabe cuántos funcionarios de carrera teníamos el año pasado? Todavía no tengo el dato de este año. El 1 de septiembre del año pasado, 93.000. En la vida ha habido en el sistema educativo andaluz 93.000 funcionarios de carrera. A más funcionarios de carrera, menos SIPRI, porque hay menos vacantes porque están cubiertas. Lo podemos hacer mucho mejor.

De la financiación no me da tiempo a hablarles, pero pregúntele a Castilla-La Mancha, a Asturias y al resto de las 15 comunidades autónomas que han dicho que no por qué no la quieren, porque a lo mejor se lo explican.

Muchas gracias.

El señor GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Sabía yo que iba a emplear los cinco minutos de manera intensa.

Bueno, agradecer a todos los diputados y diputadas el interesante contenido de cada una de las intervenciones. Y, sobre todo, una cosa muy importante es que —no sé si lo ha dicho usted consejera o algunos de los intervinientes— es que se ha prestado atención en todas y cada una de las intervenciones, y eso dice mucho de la calidad de los miembros de esta comisión. Así que muchas gracias.

Se levanta la sesión.

CVE: DSCA_13_030

© Parlamento de Andalucía